

*LA TIERRA,
UN DEBATE A RETOMAR

*SÁHARA, LA TIERRA
ASEDIADA

*EL CONTROL
CORPORATIVO
EN LA GANADERÍA

ENERO 2011/NÚM.4

Soberanía Alimentaria Biodiversidad y Culturas



Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas es una publicación trimestral para el Estado español de información, debate y reflexión sobre temáticas rurales bajo una óptica política de Soberanía Alimentaria. Un instrumento de pensamiento crítico hecho por las manos y para las manos de las gentes que integran los movimientos campesinos que defienden un mundo rural vivo.

ENERO 2011 / N.º 1 / M. 4

Soberanía Alimentaria Biodiversidad y Culturas



El ejemplar que tienen entre manos revisa la relación campesina con la *tierra*. El acceso a ella, si es que es posible; el uso que se decide darle o como se fuerza a un cambio de usos; los intereses del capital financiero y corporativo por la misma y el poco interés que el sector público demuestra sobre un bien tan preciado... Y se ilustra con relatos de resistencia concreta en el Estado español y fuera de él que también hemos querido reflejar en las fotografías que acompañan a muchos artículos. Se trata de una serie fotográfica del autor brasileño **Eduardo Seidl** elaboradas entre el año 2006 y 2008 en un seguimiento a las actividades del *Movimiento de los Sin Tierra*, en sus campamentos, en su día a día rural o en las –aún necesarias– ocupaciones de fincas. Porque no se puede hablar de campesinado y tierra sin mirar hacia el Sur, sin mirar a las gentes luchadoras del Brasil. Muchas gracias, Eduardo.

Y para acabar este primer año de andadura de la revista, nos despedimos de las obras de **Rafael Zabaleta** con el retrato *Pareja de Campesinos*. Desde la revista damos las gracias por la comprometida colaboración que nos ha brindado el **Museo Zabaleta**, que –sabemos– ya se suma a la lista de colectivos defensores de la soberanía alimentaria de los pueblos.

Les invitamos a que se comuniquen con el equipo redactor (gustavo@soberaniaalimentaria.info) y nos envíen sus experiencias, sugerencias y comentarios así como aportaciones gráficas para próximos números. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. El material aquí recogido puede ser divulgado libremente, aunque agradeceríamos que citaran la fuente.



Las organizaciones que coeditamos la revista **Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas** somos:



ORGANIZACIONES COEDITORAS

La Vía Campesina
Plataforma Rural
Fundación Agricultura Viva-COAG
GRAIN

ORGANIZACIONES COLABORADORAS

ACSUR-Las Segovias
Amigos de la Tierra
Ecologistas en Acción
Entrepueblos
Ingeniería Sin Fronteras Valencia
Mundubat
Veterinarios Sin Fronteras
Xarxa de Consum Solidari
Fundación Biodiversidad

COMITÉ EDITORIAL

-Paul Nicholson.
-Jerónimo Aguado Martínez.
-Eduardo Navarro.
-Henk Hobbelink.
-Helen Groome.
-Belén Verdugo Martín.
-Marta G. Rivera Ferre.
-Ismael Sanz Remón.
-Fernando Fernández Such.
-Carlos Vicente.

COORDINACIÓN Y EDICIÓN

Gustavo Duch
gustavo@soberaniaalimentaria.info
Tel: +34 616 114 005

ARTE Y MAQUETACIÓN

www.mareavacia.com

DIRECCIÓN POSTAL:

GRAIN
c/ Girona 25, principal
08010 Barcelona

WWW.SOBERANIAALIMENTARIA.INFO

Depósito Legal B-13957-2010
ISSN 2013-7567

EDITORIAL

El deber de cuidar la tierra. 2

AMASANDO LA REALIDAD

«Resacralizar» la tierra. 4
La propiedad privada de la tierra. 9
Defender el comunal. 15
Mapa de la distribución y tenencia de la tierra
en el Estado español. 19

EN PIE DE ESPIGA

La mano que mece la cuna... 24
El acaparamiento de la tierra agraria. 29

PALABRA DE CAMPO

La ética del campesino. 33

ATAQUES Y RESISTENCIAS

Proyecto microviña. 34
Tren de Alta Velocidad. 39
El eufemismo del bien común. 41
Tentayape, cuando un pueblo dice «no». 43

DE UN VISTAZO Y MUCHAS ARISTAS

Sáhara, tierras y pueblos sin soberanías. 45





El deber de cuidar la tierra.

Dicen los pronósticos demográficos que para el 2.050 conviviremos en el planeta una población mundial de 9.200 millones de personas, lo que obligará a un aumento en la producción agrícola y ganadera. Si sólo nos quedamos con este dato –como muchas veces quieren hacernos creer– pareciera que el futuro de la humanidad requiere de cultivos más productivos, de ganadería más industrializada, de nuevos ‘milagros tecnológicos’, etc. ¿Seguro?

El gran reto de reducir el hambre y la pobreza actual –para aspirar a un 2.050 posible– no tiene que ver con incrementos en la producción de alimentos. De un modo incuestionable debe resolverse prioritariamente, el problema del acceso de la población mundial a los recursos que hacen posible la alimentación (y la dignidad del trabajo campesino): las semillas, el agua y la tierra; y a los propios alimentos.

La mayoría de las personas pobres y hambrientas del mundo viven –paradójicamente– en zonas rurales donde la producción de alimentos es la principal actividad económica. Pero su agricultura, la agricultura de pequeña escala, está siendo continuamente atacada por el modelo de negocio agroexportador, que entre otras muchas cosas depende de la disposición de tierras para sus cultivos. Así pues existe una clara competencia entre dos modelos que se disputan una misma tierra. Debemos entonces reafirmarnos en la importancia de preservar (y cuidar) la tierra para asegurar una agricultura duradera y la soberanía alimentaria de los pueblos.

Es decir, finalmente hablamos –como se analiza en varios artículos de este número de la revista– de una

concentración de la tierra en pocas manos, auspiciada por las multinacionales, algunos estados y los lobbies de la especulación, que ponen gravemente en riesgo la supervivencia de millones de familias campesinas. Ahí es donde hemos de focalizar nuestras reivindicaciones y proponer opciones transformadoras.

En la Unión Europea de los 27, tenemos 13,7 millones de unidades o explotaciones agrarias y la finca media tiene una dimensión de 12,6 hectáreas. Pero este modelo agrícola –el que piensa en alimentar y no en negociar– tiene serios problemas, lo que lleva, por ejemplo a que, de todas estas unidades, un 36,4% de ellas son pequeñas unidades familiares que se ven obligadas a complementar sus rentas con otras actividad remuneradas. Además un tercio de los y las titulares de esas explotaciones tienen más de 65 años y más del 20% son trabajadas por personas de entre 55 y 64 años. También la desigualdad de género de este modelo patriarcal, se evidencia en el acceso a la tierra, tenencia, uso y derechos de producción de las mujeres campesinas. Una estructura cada vez más concentrada en la propiedad de la tierra con fincas más grandes, desplazando a la agricultura campesina y biodiversa, empieza a dominar en la agricultura de la UE con una tasa anual de disminución del número de explotaciones del 2,2%.

Efectivamente, la función más importante que deben cumplir quienes trabajan en la agricultura y la ganadería es la de proporcionar alimentos para la sociedad, siendo su desempeño garantía de su propia subsistencia. Lógicamente, las cuestiones relativas a cómo se produce, dónde se producen y quién debe producirlos están intrínsecamente vinculadas a una correcta distribución de la

Hablamos –como se analiza en varios artículos de este número de la revista– de una concentración de la tierra en pocas manos, auspiciada por las multinacionales, algunos estados y los lobbies de la especulación, que ponen gravemente en riesgo la supervivencia de millones de familias campesinas.

tierra, así como al uso sostenible y adecuado de este y otros recursos naturales, que compartimos con el resto de seres vivos del Planeta.

La crisis, europea y global, ha demostrado el fracaso de las políticas agroalimentarias orientadas al libre mercado. Esas son las causas reales de la pobreza y hambre en el medio rural. No conduce a nada plantear debates sobre el aumento de producción si no aseguramos previamente una transformación del modelo agroalimentario dominante. La agricultura tienen que basarse en la tierra para llegar a un equilibrio agro–ambiental, pero en el acceso a dicha tierra tienen que primar valores sociales y no financieros para llegar a un equilibrio agro–social.

Los artículos que presentamos en este número de la revista analizan cómo la relación mercantilizada entre la agricultura y la tierra está en la base de muchas desigualdades: el abuso de los supuestos ‘derechos’ de la propiedad privada, la especulación con la tierra agraria para otros usos (proyectos energéticos, industriales, turísticos, inmobiliarios...), el precio de la tierra inalcanzable para nuevos proyectos campesinos, etc. Por ello es el momento de volver a exigir herramientas reguladoras y de intervención pública, así como replantear nuevas formas de tenencia, gestión y uso colectivo de la tierra, que aseguren que la tierra fértil tiene un fin prioritario: producir alimentos.

El ser humano no tiene derechos sobre la tierra, tiene ante todo deberes. El deber de cuidar la tierra.



Mulheres Sem Terra fazem bloqueio da entrada da Fazenda Tarumã. 04.03.2008. Eduardo Seidl.



P Cuando tenga la tierra
(Daniel Toro
Ariel Petrocelli)

Quando tenga la tierra
Sembraré las palabras
Que mi padre martin fierro
Puso al viento...

La crisis, europea y global, ha demostrado el fracaso de las políticas agroalimentarias orientadas al libre mercado.



Conversatorio

«Resacralizar» la tierra

En esta ocasión, y para abordar la relación entre el campesinado y la tierra en el estado español, reproducimos la tertulia mantenida entre Charo Sánchez, horticultora, ganadera ecológica y representante del Sindicato Labrego Galego; Camino Fernández agricultora en la Vega de Zamora; Julio Arroyo agricultor biodinámico en Cercedilla, Madrid; y los históricos dirigentes sindicales agrarios, Pep Riera agricultor en la comarca del Maresme y Juan Manuel Sánchez Gordillo del Sindicato Obrero del Campo en Andalucía.

EL APEGO A LA TIERRA.

En los últimos años, sobretodo después de la crisis alimentaria, hemos visto –mayoritariamente en los países del Sur– cómo el capital financiero (bancos, fondos de inversión, etc.) está comprando millones de hectáreas de tierras para desarrollar proyectos de agricultura intensiva y de agrocombustibles, sabiendo que con sus producciones tendrán muchas facilidades para ganar dinero. Una fórmula clara de especulación. ¿Se da este fenómeno en España o existen otros nuevos usos sobre la tierra que dificulten su función básica de producir alimentos?

Julio, que recorre las zonas centro del territorio español dando cursos sobre agricultura biodinámica, habla de dos cuestiones a tener en cuenta. «No es muy evidente la presencia de capital financiero comprando tierras agrícolas en el territorio del Estado, excepto la ya –lamentablemente– clásica especulación con proyectos inmobiliarios, bien sea en zonas turísticas o en zonas cercanas a grandes ciudades. Una realidad que la crisis económica ha detenido, pero aún así, en esas zonas, el precio del suelo hace

imposible la adquisición de tierras para dedicarse a la agricultura. Por otro lado –continúa Julio– las personas campesinas del Estado tienen una mentalidad “conservadora” de la tierra, en el sentido estricto de la palabra: la tendencia a conservar la tierra, a no desprenderse de ella.»

«Exacto, en Galicia las luchas para recuperar las tierras en manos de los caciques han sido muchas y muy largas –explica Charo– y la gente tiene un aprecio fuerte a la tierra, al terruño, y no se vende por que sí. Lo que sí está existiendo –y es alarmante– son muchas maniobras de grandes grupos empresariales locales y foráneos que, apoyados con legislaciones favorables de la administración, consiguen expropiaciones para proyectos que serán considerados de “beneficio social” o de “bien público”. Un terrible mecanismo que en realidad es un robo legal. Lo más común en estos últimos años son las expropiaciones ligadas a nuevos cultivos energéticos, empresas de biomasa o fines mineros. Cuando se declara “expropiación forzosa” los precios que pagan son simbólicos. Entonces –puntualiza Charo– claro que no hay

compraventa de tierras, directamente los grandes empresarios que requieren más tierras, utilizan estas vías. O bien buscan arrendamientos, que por la propia presión de la expropiación son también a precios irrisorios: para las mejores tierras agrarias en Galicia están ofreciendo 200 ridículos euros por hectárea.»

Camino, que junto a su compañero Rubén trabajan tierras en la Vega de Zamora, conocen de primera mano lo que es el asedio a su trabajo, por –supuestamente– un bien público (ver artículo en la sección ATAQUES Y RESISTENCIAS: “El eufemismo del bien común”), nos habla de este apego campesino a la tierra. «La gente que vimos lo que supuso a nuestros padres y madres tener suelo agrícola, le damos un valor muy alto, que no es monetario.»

«En Andalucía –explica Juan Manuel– sí que podemos advertir un nuevo fenómeno: la compra de fincas agrícolas por parte de empresas de la agroindustria. Grandes corporaciones cárnicas o las “grandes superficies” como Mercadona y sus filiales, se hacen con tierras donde producir los alimentos que luego colocarán

La concentración de la propiedad de la tierra, hoy 2010, es superior en 10 puntos a la que había a mitad del siglo pasado: el 2% de los propietarios y propietarias posee el 50% de las tierras. A más concentración, más desaparición de campesinos y campesinas.

directamente en las estanterías, olvidando en todo ese trayecto la función del campesino y campesina, que acabarán siendo simplemente asalariados. Se trata de tener todo el control en la cadena alimentaria, que se inicia por asegurar el control de la tierra. Pero seguramente el proceso más grave en este asunto es la “reconcentración de la propiedad de tierras”. Las directrices de la Política Agraria Común primando en función del número de hectáreas, ha significado que los principales “cazaprims” sean la Duquesa de Alba, los Domecq o el Duque del Infantado, y que el pequeño campesinado está cayendo en la ruina. La concentración de la propiedad de la tierra, hoy 2010, es superior en 10 puntos a la que había a mitad del siglo pasado: el 2% de los propietarios y propietarias posee el 50% de las tierras. A más concentración, más desaparición de campesinos y campesinas. Y aquí, sí, a los

y las “terratenedores de oficio” se le han añadido banqueros, presidentes de equipos de fútbol... y todo este linaje capitalista que nada sabe de agricultura.»

«La situación en Catalunya sería una combinación de lo que comentáis –especifica Pep– la crisis de la agricultura, la falta de relevos en el campo, los intereses para otros usos... y todo bajo la mano invisible del mercado, ha llevado a que muchas familias campesinas sin futuro vendan sus tierras a quien mejor la pague, en nuestro caso, las multinacionales agroalimentarias catalanas, como Vall Companys.»

LAS TIERRAS PÚBLICAS Y/O COLECTIVAS.

Cada una de estas cinco personas destaca la importancia de sistemas colectivos de tenencia de tierras, que han venido existiendo en el Estado. Hay diferentes ejemplos (ver cuadro)

Charo Sánchez



que, garantizados por leyes que vienen de muchos años atrás, aseguran que esas tierras se mantengan activas para diferentes usos agrarios, que no se pueden partir ni vender, para el uso comunal de aquellos vecinos y vecinas (como en Galicia) «que viven en el monte, con una casa abierta echando humo por la chimenea nueve meses al año».

«Es necesario –reclama Charo– mantenernos firmes en la defensa de esas tierras colectivas que tanta lucha ha representado, a la vez que necesitamos nuevas fórmulas de tenencia de las tierras que aseguren que su uso es y será para agricultura». «Si, por un lado hay que preservar y revalorizar los diferentes tipos de uso colectivo de la tierra, pero también necesitamos –dice Julio– nuevos mecanismos para asegurar que las tierras agrícolas que están hoy en propiedad privada no se vean afectadas por la especulación, el cambio de uso, etc. Hay que destacar

la existencia de iniciativas de colectivos de personas campesinas y de consumidoras que (en base a la propiedad privada) se hacen con tierras que, entre ellos y ellas, pactan se dediquen exclusivamente a la producción de alimentos para sus familias.»

En este sentido, Pep introduce la experiencia francesa del mercado de tierras. «Desde 1962 existe en Francia la “Sociedad de Planificación Territorial y de Establecimiento Rural” (SAFER) que regula las transacciones de tierras evitando, en buena medida, la especulación con las mismas, la concentración de tierras y facilita el acceso al medio rural a nuevas y nuevos pobladores». «En Galicia –cuenta Charo– tenemos una experiencia similar pero no podemos estar de acuerdo con ella, porque ha ampliado el objeto del uso de la tierra a otras funciones que no las propiamente agrícolas». Pep recuerda que también debemos volver la mirada

Necesitamos nuevas fórmulas de tenencia de las tierras que aseguren que su uso es y será para agricultura.

Quando tenga la tierra La tendran los que luchan Los maestros, los hacheros, Los obreros

¿Papel de la mujer?

Camino Fernández

Considero que uno de los pilares fundamentales del mundo campesino es la familia (u otros modelos relacionales y convivenciales). Yo he recibido una cultura campesina a través de mis ascendientes. Mi “guardería” fue el aire libre y a medida que crecía también ayudaba en las tareas del campo. Ahora con lo recibido, aprendido y descubierto quisiera ser capaz, yo también, de transmitir esta cultura asociada a la tierra y luchar por ella.

Para mí las hijas e hijos son el futuro. Los que vivimos en el campo tenemos la oportunidad de rescatar y transmitir los valores campesinos a nuestros hijos. Las mujeres debemos luchar para que el campo pueda ser una alternativa real para ellos, porque sin posibilidades la gente se seguirá yendo de los pueblos a unas ciudades cada vez más populosas, más inhumanas y más insostenibles.

En esta revalorización de la cultura campesina, que pasa necesariamente por el acceso a la tierra productiva, las mujeres tenemos un papel fundamental y decisivo. Para nosotras, desde nuestra realidad, tenemos clara la defensa del uso de la tierra en su función de proveedora de alimentos, antes que ponerla a generar, digamos, “beneficios empresariales” que ahora sabemos cotizan en bolsa.



Julio Arroyo

La tierra es la condición primaria para la regeneración de la naturaleza, de la alimentación y de la vida social, por lo que debemos tratarla y preservarla como algo sagrado.

hacia los sistemas verdaderamente cooperativistas para definir nuevos proyectos comunitarios, pero que, en definitiva, «hay que conseguir la estabilidad del campesinado en la tierra con las fórmulas que sean necesarias». Y Camino, puntualiza que «la defensa de modelos de tierra colectivos son compatibles con un manejo individual de la tierra, de la finca, de la unidad agraria donde el campesino o campesina desarrolla toda su creatividad, su desempeño y su propia soberanía que después aunará con otros compañeros y compañeras. Se trata de distinguir adecuadamente entre la tenencia pública o social del suelo (la tierra), y el uso privado o particular del suelo».

Pero, el enfoque actual, parece diferente escuchando a Juan Manuel denunciar que «la Junta de Andalucía está vendiendo las pocas tierras públicas que aún gestiona. Con los argumentos de la crisis económica y la necesidad de dinero para las arcas

del estado, se está favoreciendo la privatización de esos suelos comunales. No quieren el “engorro” de tener que gestionar tierras públicas. Otro ejemplo ha sido la supresión del Instituto de Reforma Agraria de Andalucía. ¿No necesita ya Andalucía la reforma agraria?– se cuestiona».

ENTONCES... LA TIERRA NO NOS PERTENECE, EL SER HUMANO PERTENECE A LA TIERRA.

En la base de estas reclamaciones, explica Camino, «hay unos valores espirituales e inmateriales, no económicos, que nos llegan de nuestra ascendencia no contaminada por tanto capitalismo. Debemos recuperar el respeto por la tierra y la cultura campesina. Nos hemos blindado con hormigón armado, prepotencia e individualidad, y hemos perdido la relación con la tierra, como madre, la madretierra».

Julio explica que, desde su opinión, esa forma de relacionarnos con

la tierra en el campo, se está recuperando. «La tierra es un ser vivo y los seres humanos somos parte de ella, si cuidamos la Tierra, nos cuidamos a nosotros mismos. Hay un acercamiento nuevo a la tierra, de volver al campo y de trabajar en agricultura ecológica». Así pues la conclusión, según Julio es obvia, «se ha recuperado el verdadero sentimiento campesino, de proveedor y proveedora de alimentos, en armonía con la tierra, que no es un simple medio de producción; lo que ahora falta son políticas activas a favor de estos principios».

«La base de estas políticas –dice Juan Manuel – debería ser la defensa del uso colectivo de la tierra, no de la propiedad individual y privada que es la base del capitalismo. La tierra es un préstamo de nuestros hijos e hijas que tenemos que devolverles mejorada. Si es así, además de romper

con una dinámica mercantilista, se asegura una relación armoniosa con la tierra. Aunque hemos de reconocer que este discurso tampoco ha sido el habitual entre los sindicatos agrarios españoles». «Si las políticas que regulan el sector agrario –dice Camino– entiende la alimentación como una mercancía, la tierra sólo será un medio de producción», «confundiendo –añade Julio– valor con precio».

«La defensa que la tierra tiene que estar dedicada a la producción de alimentos (sosteniblemente, con valores éticos y sociales, etc.) –afirma Charo– es la base del paradigma de la Soberanía Alimentaria. La tierra es la condición primaria para la regeneración de la naturaleza, de la alimentación y de la vida social, por lo que debemos tratarla y preservarla como algo sagrado».



P

Cuando tenga
la tierra
Te lo juro semilla
Que la vida
Será un dulce
racimo
Y en el mar
de las uvas
Nuestro vino
Cantaré...
Cantaré...

Sofía Monsalve Suárez

La propiedad privada de la tierra

Rompiendo las cercas mentales

Aunque cueste admitirlo, los saberes culturales ligados a la tenencia y la gestión colectiva de la tierra y los recursos naturales han ido desapareciendo y, en muchos casos, el mismo campesinado –sobre todo en el Norte– no puede imaginar otra cosa distinta a la propiedad privada de la tierra. Hay que subrayar el hecho de que incluso en los países industrializados no existe un derecho absoluto a la propiedad privada y –mejores o peores– siguen existiendo instrumentos de intervención pública. El presente artículo propone examinar los límites de la propia propiedad privada de la tierra como supuesta garantía de continuidad para las actividades campesinas y el desarrollo de la soberanía alimentaria, a la vez que presenta que, pese a todo, también en estos países, siguen existiendo formas colectivas/públicas de manejo de la tierra y los recursos naturales que se redescubren/reinventan ahora como una manera de enfrentar las crisis contemporáneas. No se trata de proponer fórmulas mágicas, ni soluciones homogéneas, sino de estimular la discusión sobre respuestas que sólo podrán ser encontradas en cada valle, cada bosque, comarca, país y región.



Algunos tipos de explotación colectiva de la tierra en España:

Explotación en mano común

Tiene una ley especial, que establece el “Jurado de Montes de Mano Común”, y se rige por la comunidad de vecinos que habitan ese territorio en el que se encuentra el Mano Común. Esta competencia inicialmente era del estado, pero con las transferencias ahora corresponde a la Administración regional. Esta catalogación es minoritaria en España, y sólo se encuentra en Sanabria (Zamora), Galicia y Asturias. Se caracteriza porque es gestionado por la comunidad de habitantes, que adquieren ese derecho por ser vecino o vecina en ese territorio y los beneficios que del mismo se obtengan, tienen que revertirse en el “común” no se heredan, ni transfieren, etc.

Montes comunales

Son propiedad del ayuntamiento y normalmente lo que gestionan son los pastos, mediante subasta. También adjudican las quiñonadas, que son las porciones que corresponden a cada vecino o vecina de leña, pasto e incluso tierra de cultivo.

Montes de Utilidad Pública

Principalmente son zonas de masas forestales, pero también hay zonas de cultivo y pasto. Para el pastoreo se hace un “contrato de granjería” en el que se pagan unas tasas que se destinan al Ayuntamiento y otra parte al “fondo de mejoras” que gestiona la Comunidad Autónoma.



Acampamento Jair Antônio da Costa,
município de Nova Santa Rita-RS
06.08.2008. Eduardo Seidl.

Generalmente la propiedad privada de la tierra es defendida como la forma más segura y económicamente más eficiente de tenencia de la tierra. La definición precisa de los límites de la propiedad y toda la institucionalidad desarrollada en sociedades capitalistas (catastro, registro, códigos civiles, tribunales, etc.) para garantizar la protección especial del Estado a la propiedad privada —incluyendo la concepción de algunos sectores de que se trata de un derecho absoluto— hacen que sea vista como una de las formas más seguras de la tenencia de la tierra. Por otra parte, la capacidad que la propiedad privada le confiere al propietario/a de disponer sobre la tierra a su antojo, de controlar los bienes y el provecho que se derive de su usufructo y de transferir la propiedad a quien más le convenga son consideradas condiciones esenciales para estimular la iniciativa privada, las inversiones y el crecimiento, la productividad y la eficiencia económica.

La propiedad privada de la tierra pareciera estar en vías de constituirse en la forma principal de tenencia de la tierra en todo el mundo. Por lo menos así lo propagan algunos intereses. Los y las defensores de esta visión consideran que se trata de un proceso evolutivo con estatus casi que de ley natural: entre más desarrollada una sociedad,

quiere decir, entre más urbanizada e industrializada, más necesidad tendrá de expandir la propiedad privada de la tierra. Esta visión, en combinación con los procesos sociales y económicos que han destruido o que hicieron fracasar formas de tenencia y manejo colectivo o público de la tierra, han calado profundamente en el imaginario cultural incluso de los y las campesinas mismas.

Pero como veremos la propiedad privada tiene limitaciones claras para asegurar la soberanía alimentaria, mientras que se debe recuperar el derecho de las comunidades al autogobierno de sus recursos naturales, entendido como un derecho a la libre determinación de los pueblos, lo cual no lo hace dependiente del Estado. Y al mismo tiempo, si se le impone restricciones a sus función reguladora, que siempre tiene que ir justificada por el bien común/público y por la garantía y realización de los derechos humanos, en este caso, de las y los campesinos.

LAS VENTAS «VOLUNTARIAS» DE TIERRA.

Como cuentan Germán Jácome y Natalia Landivar, al entrar en el sector El Samán de la Ciudad de Quevedo, en la Provincia de Los Ríos en Ecuador. «se observa como el avance de las plantaciones de palma aceitera es notorio».

Senhor ganha água durante marcha à Fazenda Dragão na BR290, perto de Eldorado do Sul-RS. 30.11.2006. Eduardo Seidl.



El desafío ahora es dar a conocer las experiencias locales concretas, promover la discusión sobre este enfoque y proponer nuevas políticas de tierra y reforma agraria a nivel nacional e internacional.

Algunas tienen más de 10 años y otras son más actuales y se ubican en tierras que antes fueron de pequeños y medianos campesinos/as. Avanzadas tecnologías de drenaje, dragado de esteros y construcción de pozos profundos para extraer y almacenar agua para riego evidencian la presencia de una agroempresa. En septiembre de 2006 tres campesinos del sector El Samán —todos con títulos de propiedad de sus respectivas tierras— fueron calificados como invasores por un informe emitido por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA) el cual procedió a emitir una orden de desalojo en contra de los campesinos.

El INDA actuó de esta manera a raíz de una demanda presentada por un supuesto propietario de dichos predios. Si bien los campesinos lograron suspender el desalojo haciendo valer la legalidad de sus títulos, en los cuatro años que han transcurrido desde entonces, las empresas interesadas en adquirir estas tierras han recurrido a múltiples formas de presión y hostigamiento con el fin que los campesinos abandonen sus tierras. El asedio y el ambiente conflictivo terminaron obligando a dos de ellos a vender «voluntariamente» sus tierras.

En este caso de nada les sirvió a los campesinos tener títulos de propiedad privada de la tierra. De nada sirvió que formalmente sus derechos sobre la tierra estuvieran claramente definidos y legalmente reconocidos. Las instituciones del Estado no fueron capaces de proteger los derechos a la tierra del campesinado bien sea por negligencia, por corrupción, o por complicidad con los intereses empresarios. Y si en algunos casos las instituciones del Estado cumplen con su obligación de proteger a los legales propietarios/as de la tierra, los intereses empresariales recurren entonces a otros métodos: la coacción y el hostigamiento hasta que los campesinos y las campesinas vendan «voluntariamente» las tierras.

Podría decirse que casos como estos sólo pasan en los países empobrecidos donde los poderes de facto se ponen por encima del estado de derecho y las leyes; y que este no sería el caso de Europa. Puede ser que el empleo de la fuerza bruta no sea parte del menú de opciones para obligar al campesinado europeo a abandonar sus tierras



Ejemplos de intervención estatal y/o colectiva

—En Francia existe la SAFER, un organismo mixto (Estado y sociedad civil) con competencia para intervenir el mercado de tierras agrícolas. Así, si alguien quiere vender su tierra, la SAFER tiene prelación para comprar la finca en venta, y puede fijar el precio de venta en caso de que éste sobrepase los promedios usuales en la región.

—En Colombia, las poblaciones campesinas que fueron despojadas de sus tierras en el centro del país y fueron a colonizar tierras de la Amazonia colombiana lograron el reconocimiento legal de "Zonas de Reserva Campesina". La propuesta fue diseñada con el fin de protegerles de perder nuevamente sus tierras a causa del endeudamiento con los comerciantes de insumos agrícolas y otros. Las familias tienen propiedad privada de una parcela, pero dentro de una zona debidamente demarcada como zona de reserva campesina en la que nadie puede acumular más de una cierta cantidad de tierra y en la que la gestión y el manejo de todo el territorio se realiza de manera colectiva.

—Y por supuesto están las formas colectivas de propiedad de la tierra, como el caso de los ejidos y las comunidades en México, donde las familias tienen derechos individuales de uso pero las decisiones sobre la transferencia de los derechos de uso son controladas por los órganos de gobierno de los ejidos y las comunidades.

pero también se ven forzados a vender «voluntariamente» y abandonar sus tierras porque su manera de producir también es considerada «económicamente inviable». Bien conocida es la estadística que cada hora desaparece una explotación campesina europea. Una mezcla de bajos precios de los productos agropecuarios, altos costes de insumos y políticas de subsidios agropecuarios altamente discriminatorias contra la agricultura campesina y en favor de la agricultura empresarial son algunas de las causas.

LA RELATIFUNDIZACIÓN DE EUROPA.

Las políticas agropecuarias que favorecen la producción industrial y a gran escala, y el concomitante abandono del campesinado europeo de sus tierras ha llevado a una reconcentración de la propiedad de la tierra en Europa. Las tierras campesinas en régimen de propiedad privada se transfieren a grandes productores o empresas sin mayor inconveniente. En Alemania, por ejemplo, entre 2003 y 2007 desaparecieron 45.000 explotaciones campesinas. Las fincas de más de 100 hectáreas pasaron a controlar en 2007 el 52% de la tierra agrícola, incrementando en 4 puntos su porcentaje con respecto a 2003. En Alemania oriental esta tendencia es aún más acentuada: las fincas con más de 500 hectáreas controlan, por ejemplo en el estado de Turingia el 72,9% de la superficie agrícola. Ante la sed actual de los fondos financieros de comprar tierras agrícolas en Alemania, los precios de la tierra están disparados y las perspectivas de mayor concentración de la tierra son abrumadoras.

Así pues queda claro que la propiedad privada de la tierra tampoco vale para proteger la agricultura campesina y/o el uso campesino de la tierra y los recursos naturales. El marco de políticas de protección y fomento de la agricultura campesina tiene que contar también con formas de regulación pública o colectiva para intervenir en la gestión de la tierra. Por ejemplo, deben existir mecanismos para intervenir en los mercados de tierra, y concretamente en la transferencia de los derechos sobre la tierra, con el fin de preservar suficiente tierra, agua y demás recursos naturales para que el campesinado pueda producir alimentos. Hay muchas formas para hacer esto como puede verse en el cuadro adjunto.

LA DESTRUCCIÓN MEDIOAMBIENTAL.

Otra de las limitaciones de un enfoque individualista de la propiedad de la tierra está relacionada con el uso sostenible de los recursos naturales para la producción de alimentos. Tomemos para ilustrar el caso la historia de la comunidad de Tekojoja en el distrito de Vaquería, en el departamento de Caaguazú, en Paraguay, recogido por la misión investigadora de FIAN y La Vía Campesina. La comunidad fue creada por la reforma agraria en 1976

pero sólo unas pocas parcelas recibieron títulos de propiedad. La mayoría de familias sólo tienen «derecheras» o derechos de ocupación de sus tierras, los cuales son intransferibles. Su condición económica es precaria, y la falta de control por parte del Estado sobre sus propias tierras hace que la población de Tekojoja sea muy vulnerable a la introducción de un nuevo modo de producción mecanizado como el de la soja transgénica, que tanto afecta a los precios de la tierra, la situación laboral de la juventud y el medio ambiente.

Cuando la soja transgénica llegó a las comunidades cercanas a Tekojoja en el 2000 y 2001, el cambio fue asombroso. Separados de una zona mayoritariamente brasileña y sojera por un angosto arroyo, los pueblos del lado oeste sufrieron un avance repentino de intereses sojeros buscando tierras y ofreciendo mucho dinero por ellas. No importó que estas compras fueran ilegales, en abierta contradicción de varios artículos del Estatuto Agrario paraguayo. A medida que algunas personas de las comunidades vendían sus tierras a los intereses sojeros, otras familias campesinas se vieron obligadas a dejar sus tierras porque en los lotes de sus antiguos vecinos y vecinas ahora se fumigaba intensamente con agrotóxicos. En pocos años,

Puede ser que el empleo de la fuerza bruta no sea parte del menú de opciones para obligar al campesinado europeo a abandonar sus tierras pero también se ven forzado a vender «voluntariamente» y abandonar sus tierras porque su manera de producir también es considerada «económicamente inviable».

muchas comunidades desaparecieron completamente; las escuelas se cerraron y la mayoría de la gente se trasladó a otros lugares.

«Los linderos de mi finca no la protegen del agua contaminada ni de los agrotóxicos que usan mis vecinos» —dice un campesino afectado, resumiendo así la dificultad que tiene la gestión exclusivamente privada de la tierra, sin ningún tipo de regulación pública o colectiva, para proteger un modelo de agricultura campesina frente a otro.

EL CUIDADO DE LA MADRE TIERRA Y EL RESURGIMIENTO DE LOS BIENES COMUNES.

Como hemos visto la naturaleza no funciona de manera fragmentada, lo cual debe de estar muy presente en el debate sobre el control de la tierra. Dicen los pueblos indígenas que «la naturaleza es un ser vivo y tiene sus ciclos propios de vida que debemos respetar si no queremos poner en peligro nuestra existencia», de ahí la propuesta de reconocer los derechos de la Madre Tierra. Por otra parte, es necesario reforzar los abordajes de manejo colectivo de recursos naturales que sean más apropiados para cuidar los ecosistemas.

Rescatar del olvido las instituciones campesinas que gobiernan los bienes comunes es uno de los grandes méritos de Elinor Ostrom, la mujer que ganó el Premio Nobel de economía en 2009. En sus investigaciones ella muestra cómo las familias campesinas de Suiza y de Japón aún mantienen sus sofisticados sistemas de tenencia y manejo colectivo de la tierra en zonas de montaña y praderas que les han permitido aprovechar y cuidar estos ecosistemas caracterizados por su fragilidad a lo largo de siglos enteros. No es que toda la tierra en estos países sea propiedad colectiva. El secreto radica en saber encontrar la mejor forma de tenencia para un cierto uso de la

tierra en un cierto ecosistema. En el caso de las praderas de alta montaña alpina en Suiza, cerca de cuatro quintas partes de estas zonas están bajo régimen de tierra comunal, garantizando un uso sostenible de los recursos.

La experiencia de las Cooperativas Territoriales del norte de Holanda es también digna de mencionar en este marco. Las Cooperativas Territoriales surgieron en

Mulheres Sem Terra fazem bloqueio da entrada da Fazenda Tarumã. 04.03.2008. Eduardo Seidl.



Holanda después de las crisis agrarias de los años ochenta y como una salida a las asfixiantes e inadecuadas regulaciones impuestas por el Estado. El objetivo era entonces transformar las relaciones entre éste y el campesinado de manera que fuera posible crear nuevas formas de autorregulación y estrategias para negociar desarrollo rural. Las regulaciones ambientales, por ejemplo, eran altamente segmentadas, no eran consistentes y terminaban siendo una mera limitación para las unidades campesinas sin cumplir con el cometido de cuidar el ambiente. Por otra parte, es obvio que el agua y el aire puro no se producen en las fincas individuales. Así, la protección y el manejo del medio ambiente requieren cierta escala regional y coordinación. Las cooperativas entonces buscan construir ese espacio de cooperación regional que integre en las prácticas agrícolas actividades para el cuidado del medio ambiente, la naturaleza y el paisaje, al mismo tiempo que quieren democratizar las estructuras de gobernanza del mundo rural.

Las Cooperativas Territoriales, además, tienen un fuerte sentido de pertenencia a sus comunidades, han desarrollado un robusto tejido social no sólo para la producción agropecuaria y el manejo de los bienes comunes naturales, sino también para el manejo de otros asuntos políticos y sociales; por ejemplo, se comprometen a resolver los conflictos internos por su propia cuenta, resaltan la importancia de la unidad entre los seres humanos y la naturaleza, y se consideran, por lo tanto, guardianes y guardianas de las tierras de sus ancestros para las próximas generaciones; son conscientes de la responsabilidad especial que tienen de cultivar la tierra de una manera que respete la unidad entre los seres humanos y la naturaleza; y reclaman su derecho a participar en todas las decisiones que afecten sus áreas. La cooperativa territorial Noardlike Fryske Wâlden, por ejemplo, tiene cerca de 900 miembros, campesinas/os y no campesinas/os, y cubre un área

aproximada de 50 mil hectáreas.

LOS TERRITORIOS CAMPESINOS.

Experiencias similares a ésta en Holanda, e inspirados por las luchas indígenas por la tierra y *el territorio* han movido a los movimientos campesinos a lo largo y ancho de las Américas y de Asia a renovar su reivindicación por la tierra en términos de territorio. El reciente congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo así lo discutió: «la reforma agraria del siglo XXI tiene que tener una dimensión territorial». Por territorio se entiende generalmente la manera como un determinado grupo/colectivo humano se apropia de su entorno bioecológico para satisfacer sus necesidades materiales y económicas, para construir sus relaciones sociales y políticas, y para desarrollar su cultura y su espiritualidad. El territorio comprende elementos dinámicos en el espacio y en el tiempo, de modo que está en permanente re-creación. El proceso de diálogo entre campesinos/as, pueblos indígenas, pescadoras/es, pastores/as nómadas, trabajadores/as rurales y comunidades tradicionales con respecto al tema de tierra y reforma agraria iniciado en Porto Alegre en el marco de la Conferencia Internacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRADR) y continuado en el Foro de Soberanía Alimentaria de Nyéleni tiene un eje articulador: el enfoque de territorio. El desafío ahora es dar a conocer las experiencias locales concretas, promover la discusión sobre este enfoque y proponer nuevas políticas de tierra y reforma agraria a nivel nacional e internacional.

Sofía Monsalve Suárez
FLAN Internacional



P

Cuando tenga la tierra
Le daré a las estrellas
Astronautas de trigales
Luna nueva

Félix Rodrigo Mora

Defender el comunal

frente a un nuevo proceso desamortizador

El artículo de J. Lamo de Espinosa "La lucha contra el déficit: ¿una nueva desamortización?" publicado en ABC el pasado 27-5-2010 propone la venta de la parte enajenable de las tierras comunales aún existentes, aunque por lo general bastante desnaturalizadas ya, hasta 3,5 millones de hectáreas, por las cuales el Estado de España ingresaría unos 21.000 millones de euros, destinados a enjugar su déficit, exige una respuesta. ¿Es un nuevo proceso privatizador el modelo de gestión de la tierra a defender? En este artículo se analiza y reivindica, con una visión histórica, otra fórmula de entender la relación con la tierra.

LO COMUNAL SIEMPRE EN PELIGRO.

Los rumores sobre que el comunal sobreviviente al aciago proceso desamortizador ilustrado, constitucional y liberal de los siglos XVIII-XX podría ser en breve apropiado por el ente estatal (lo que es ilegítimo e incluso ilegal, a mi entender), subastado y entregado al mejor postor, ya son señalados con aprensión por Alejandro Nieto, autor de *Bienes comunales* y otros trabajos sobre esta materia, en el libro *Arabako Kontzejua XXI. Mendean*, de manera que el artículo arriba citado sólo viene a confirmar que algo inquietante está siendo planeado en las alturas.

En primer lugar se ha de exponer que no se comprende por qué estos caballeros fijan su atención en el comunal para reducir el endeudamiento del Estado, en vez de considerar otras posibilidades. Los bienes y terrenos comunales han estado y están siendo expoliados de manera regular. Por ejemplo, hay montes que aparecen en los catálogos y relaciones como propiedad de los Ayuntamientos, cuando lo cierto es que son de las y los vecinos. Esto lleva siglos sucediendo, lo que explica

que el consistorio de Cuenca sea, al parecer, el mayor terrateniente del país, y que las corporaciones locales se inmiscuyan a menudo en lo que no les compete, el control y rentabilización monetaria del comunal allí donde aún perdura. Otras veces son las voraces Comunidades Autónomas, que inscriben en ocasiones como suyos lo que es del vecindario organizado en **concejo abierto**.

Lo expuesto viene a significar que si el Estado central fue quien aniquiló coercitivamente lo sustantivo del comunal (y del orden social sobre él constituido, lo que es calificable de **etnicidio**) sobre todo con las leyes desamortizadoras de tierras y otras propiedades colectivas populares de 1770, 1813 y 1855, en el presente éste y las otras dos expresiones de lo estatal, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, se proponen liquidar ya por completo aquél, haciendo que en el agro sólo existen dos tipos de propiedad particular, la estatal (erróneamente tenida por «pública») y la privada capitalista, con una presencia cada vez más reducida de la pequeña hacienda campesina. La propiedad comunal es cualitativamente diferente de ambas, y es la única que

puede ser calificada sin comillas de pública, puesto que es del común de las y los vecinos, al realizarse la toma de decisiones respecto a ella por todas y todos los adultos de cada localidad.

Por tanto, teniendo en cuenta que la bancarrota de facto del Estado se

El comunal,
lejos de ser
una institución
esencialmente
económica debe
ser percibida
como la
plasmación de un
ideario sublime
de convivencia y
relación a un nivel
superior entre los
seres humanos.

ha convertido ya en una situación consolidada, a causa de la crisis económica iniciada en 2008, que por su naturaleza tiene muy difícil y larga superación, podemos estar seguros de que, tarde o temprano, aquél se lanzará a aniquilar el comunal subsistente. Esto nos llama a la resistencia y a la lucha, para:

1) mantener lo que de él perdura,
2) recuperar su prístina condición,
3) hacer que las porciones de comunal expoliadas por el Estado o por particulares sean devueltas al acervo colectivo,

4) conocer mejor su naturaleza concreta,

5) contribuir a crear comunidades humanas rurales aptas para la vida comunitaria, vale decir, sustentada en los bienes comunales,

6) cooperar en forjar seres humanos de la suficiente calidad y virtud como para poder ser sujetos agentes de los objetivos expuestos. El primer paso en esa dirección es comprender con objetividad la cuestión.

COMPRENDER LO COMUNAL.

La propiedad comunal se forma en la Alta Edad Media, época calumniada con ferocidad por la historiografía progresista hoy devenida en oficial y ortodoxa, en los territorios libres del norte peninsular, como



El concejo abierto es la asamblea gubernativa de las aldeas, organismo propio de la península ibérica, donde vivía la mayoría de la población. Una de sus funciones era decidir todo lo relacionado con el manejo de las tierras y demás bienes comunales.

El concejo abierto, surgido en el norte de la península Ibérica, con los cambios emancipatorios de la alta Edad Media, se hizo concejo cerrado en las villas y ciudades a partir del siglo XIV por imposición de la corona que designaba a sus integrantes, un pequeño grupo de notables locales.

consecuencia y causa al mismo tiempo de la gran revolución civilizatoria que tuvo lugar en ellos a partir del siglo VIII, de la que es expresión la obra escrita de Beato de Liébana. Desde sus orígenes está íntimamente vinculada a la institución asamblearia del concejo abierto. En efecto, sin comprender éste no puede entenderse con objetividad el comunal, que lejos de ser una institución esencialmente económica debe ser percibida como la plasmación de un ideario sublime de convivencia y relación a un nivel superior entre los seres humanos, lo que Felipe Esquíroz plasma en la noción de «espíritu de comunalidad».

Antes de seguir he de advertir que la institución del concejo abierto hoy



La desamortización

Antes de la revolución liberal iniciada por la Constitución de 1812, la gran mayoría de las tierras no era una mercancía, estaban 'muertas' para el mercado. La desamortización consistió en convertirlas en bienes mercantiles, en propiedad privada. El proceso tuvo su momento culminante con la Ley de Desamortización Civil de 1855. En total, al menos 17 millones de hectáreas fueron usurpadas a las comunidades rurales y privatizadas.

Mulher trabalhadora rural Sem Terra mantém-se firme frente à pressão militar na entrada da PUC, durante Fórum Mundial da Reforma Agrária em Porto Alegre. 08.03.2006. Eduardo Seidl



Sin propiedad privada y sin instituciones estatales de mando y dominio los vínculos de amistad, cooperación, simpatía y amor entre las y los vecinos podían alcanzar su máxima expresión.

tolerada para municipios de menos de 100 electores (por la legislación emanada de la Constitución de 1978, no democrática, en particular la Ley de Régimen Local de 1985) lo que permite es una parodia de institución concejil, tan constreñida y ninguneada por instituciones y leyes, y tan sometida a los poderes estatales y empresariales vigente, que no puede ser tomada en serio. Por tanto, el batallar por el comunal ha de ser también la brega por un sistema concejil soberano, no desnaturalizado, por un nuevo orden asambleario, libre, plural y colectivista, en el que la asamblea sea el centro de la vida política de todas y todos los adultos. En consecuencia, el concejo abierto hoy es asunto más del futuro que del pasado.

Las metas últimas del comunal, como institución y como trama de relaciones sociales, era maximizar la convivencia y la buena relación entre el vecindario, esto es, el amor y el afecto mutuo, como algunas ordenanzas locales del pasado recogen, la de Munain (Álava) por ejemplo. Era pues dicha sociedad de naturaleza convivencial, esto es, cualitativamente diferente a la actual, que se propone incrementar el poder de las elites mandantes, el político tanto como el económico.

Los fines de dicha formación social eran inmateriales, según se ha expuesto, y las necesidades materiales

desempeñaban una función secundaria, lo que no puede ser olvidado, pues los que pretenden explicar la institución popular del comunal desde criterios economicistas, o productivistas, se equivocan en lo más sustantivo, error además que contribuye a ofrecer una imagen deformada y manipulada, de aquélla y de la sociedad rural popular tradicional en su conjunto. En definitiva, aquél satisfizo la necesidad humana más acuciante, de tipo inmaterial, la de relación, afecto, compañía y cariño, de generosidad y servicio desinteresado, hoy casi por completo ahogada, además de demonizada, por el statu quo y sus voceros.

Es cierto, no obstante, que el comunal proporcionaba una parte sustantiva de las necesidades vitales de las comunidades rurales en las que, hasta su desnaturalización, la propiedad privada era bastante rara, así como su correlato, el espíritu de posesividad. Pero se realizaba con subordinación a la meta número uno de aquella formación social, la optimización de la convivencia, designio a que se dirigía también el concejo abierto. Sin propiedad privada y sin instituciones estatales de mando y dominio los vínculos de amistad, cooperación, simpatía y amor entre las y los vecinos podían alcanzar su máxima expresión.

También el medio natural desempeñó una función de importancia en



Beato de Liébana fue un monje cántabro que vivió en el siglo VIII, vinculado al ala revolucionaria del cristianismo, en concreto al movimiento insurgente norteafricano denominado 'donatista'. Es más conocido por las maravillosas iluminaciones que ilustran los manuscritos de sus obras que por estas mismas, lo cual es injusto. En aquéllas aparece la cosmovisión que dio origen al concejo abierto y al comunal.

aquella sociedad, porque al poseer metas espirituales reducía al mínimo las exigencias materiales, lo que la permitía vivir con la naturaleza y no contra ella, como acontece ahora, dado que el consumo y la abundancia de bienes eran tenidos por negativas e indeseables. Al ser el orden social concejil y comunal un vasto agregado de aldeas, en el que cada comunidad debía subsistir con lo local, la preservación del medio se convertía en una exigencia estructural. La inexistencia de ciudades, por la no ausencia o extrema debilidad del Estado, siempre funestas medioambientalmente, contribuía al mismo fin, lo mismo que el amplio consumo humano de frutos y hierbas silvestres, que limitaba la actividad agrícola, estando el resto ocupado por un bosque alto interminable, que aún existía como tal en el siglo XV y que fue liquidado en el

XIX, entre otras cosas, por la aplicación de las leyes sobre desamortización civil impuestas por el ente estatal liberal y constitucional, para robustecerse, crear el capitalismo y debilitar al elemento popular. Finalmente el ideario de amor a las y los iguales se hacia extensivo a la naturaleza.

Todo ello, que ya sólo sobrevive como recuerdo que casi hace brotar las lágrimas, va a ser ahora destruido hasta en sus más ínfimas manifestaciones. En nuestras manos está el evitarlo.

Félix Rodrigo Mora
[esfyserv@gmail.com]



P

Quando tenga
la tierra
Formaré con
los grillos
Una orquesta
Donde canten
los que piensan

Fernando Fernández Such

Mapa de la distribución y tenencia de la tierra en el Estado español,

para seguir pensando.

El aprovechamiento, los diversos usos, la tenencia, la propiedad o la posesión de la tierra han estado históricamente en el centro de la vida de la población campesina y rural, así como han formado parte de los debates políticos y de las medidas económicas aplicadas en cada momento. De hecho, la tenencia de la tierra ha constituido la base de las relaciones políticas y sociales, y también, de muchos de los conflictos existentes en el campo. Constituye un componente destacado de la cultura y de la identidad de la población rural y de la propia imagen que la sociedad rural transmite al exterior. Para un buen análisis y debate es fundamental conocer los datos al respecto que –como explica el artículo– nos revelan algunas conclusiones importantes.

Para saber más

- Naturaleza, ruralidad y civilización* de Félix Rodrigo Mora.
- “Quien dice Cantabria dice concejo abierto” (Diagonal Cantabria nº 18, 2010). Félix Rodrigo Mora.
- Historia de la propiedad comunal en Navarra y Comunal y utopía* de Felipe Esquíroz.
- Beato de Liébana. Obras completas y complementarias*. II tomos.
- Beato de Liébana. Manuscritos iluminados*, Joaquín Yarza.
- Villamor de Riello: un antiguo concejo leonés en la comarca de Omaña*, de J.M. Hidalgo.
- Concellos abertos na Limia*, de X. Fariña.

En febrero del 2008, el parlamento andaluz por Málaga, Antonio Romero, reveló en una carta enviada a Manuel Chaves que la propiedad de la tierra en Andalucía está hoy más concentrada y en menos manos que en 1.930. Romero llama la atención sobre la cuestión de la propiedad de la tierra en Andalucía, y afirma que según el Instituto de Estadística de Andalucía, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, «en Andalucía en el año 30, 5.400 fincas sumaban el 43,24% de las tierras de Andalucía, y en los años 90, 5.980 fincas cuentan con una superficie de correspondiente al 55,05% del total de tierras agrarias que hay en Andalucía».

Estas declaraciones explican muy gráficamente como la concentración

de la tierra lejos de disminuir va aumentando, dibujando una enorme complejidad para las actividades agropecuarias en un futuro. El proceso de urbanización avanza y como consecuencia la emigración rural no cesa; el despoblamiento rural en determinadas provincias y comarcas es dramático; el porcentaje de activos agrícolas disminuye a cada estadística

nueva que se publica; el número de fincas agropecuarias es cada vez menor y las que sobreviven cada vez concentran más cantidad de tierra y; los y las jóvenes que se incorporan a la actividad agrícola son muy pocos pues es casi imposible conseguir tierra agrícola por la fuerte presión especulativa que existe sobre ella.

La población rural española sigue disminuyendo y año tras año las estadísticas demográficas muestran la sangría de población que vive el medio rural.

PRIMERA IDEA. EL 10% DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA VIVE Y GESTIONA EL 80% DEL TERRITORIO.

La población rural española sigue disminuyendo y año tras año las estadísticas demográficas muestran la sangría de población que vive el medio rural. Las causas son diversas. En determinadas comarcas de Andalucía, Extremadura o Galicia la emigración sigue ligada a la falta de oportunidades económicas o laborales de las familias. En otras zonas la emigración se continúa concentrando en la población juvenil. En las comarcas rurales donde ya el índice de despoblamiento es muy grave no existe tasa de reposición, y la mortalidad de las personas ancianas unida a la falta de nacimientos hace que la población disminuya. Sólo determinadas comarcas agrarias, donde el desarrollo ha sido intensivo en capital y mano de obra, la población aumenta incluso con inmigrantes en busca de oportunidades de empleo.

El mapa del despoblamiento en el Estado español es grave. De un total de 326 comarcas en las que se divide

el territorio del estado 138 concentran el 90% de la población. Por lo tanto, el 10% del resto de la población, es decir en torno a 3.900.000 de personas se distribuye a lo largo de 188 comarcas. Todas estas comarcas tienen una densidad de población menor a los 10 habitantes por Km², indicador que marca la Unión Europea como de «crítica recuperación demográfica».

Si analizamos los padrones de los años 2006 y 2009 vemos como salvo en el tramo de municipios de menos de 100 habitantes, la población ha disminuido perdiendo el medio rural un total de 112.712 personas.

La población rural además de utilizar la tierra para la actividad agropecuaria, vive dentro o alrededor del 90% de los espacios naturales protegidos. Los pueblos donde residen están rodeados de las masas forestales más importantes de España, gestionan montes y prados comunales o residen al lado de lagos, lagunas y humedales muy significativos. Al mismo tiempo pasean a la vera de ríos y riachuelos y en el territorio se concentra el 80% de las especies silvestres protegidas.

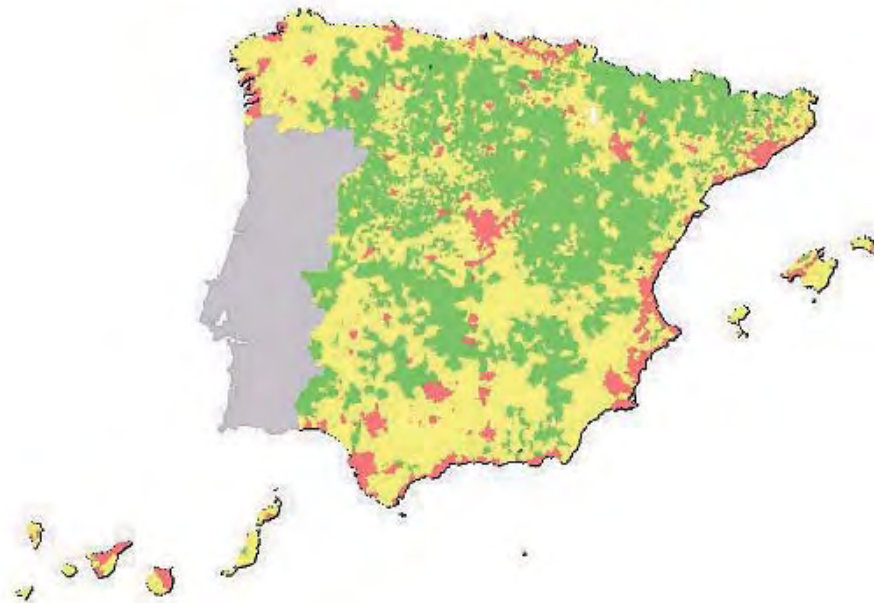


Figura 1. Mapa del despoblamiento en España. Nivel municipal.

Elaboración propia a partir de los datos de INE.

Censo de Población y Vivienda del año 2009.

En verde los municipios con densidades de población por debajo de los 10 habitantes por km² y en amarillo los municipios con densidades inferiores a los 50 habitantes por km².

La población rural además de utilizar la tierra para la actividad agropecuaria, vive dentro o alrededor del 90% de los espacios naturales protegidos.

SEGUNDA IDEA. DISMINUYE EL NÚMERO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PERO AL MISMO TIEMPO AUMENTA EL TAMAÑO DE LAS MISMAS Y LA TIERRA QUE UTILIZAN.

Este proceso es constante desde hace tres décadas y tiene varias explicaciones. La crisis y endeudamiento de las fincas agropecuarias se produce

sobre todo en aquellas de un tamaño medio. Además el proceso de cierre de una finca implica que normalmente tierras, cuotas y demás bienes sean adquiridos por otra finca de la zona. También, con las dificultades actuales, la sucesión en la propiedad de la tierra por parte de la persona de la familia que decide continuar con la actividad lleva a la concentración de tierras que antes trabajaban varias personas de la familia. Y, por último y muy importante, las políticas de ayuda de la UE han favorecido esta concentración.

TERCERA IDEA. LA GRAN PROPIEDAD CONTINÚA ACAPARANDO TIERRA EN ESPAÑA.

Una de las constataciones que apreciamos es que el proceso de reconversión que ha vivido el sector

agropecuario español desde la entrada en la Unión Europea se ha concentrado sobre todo en las explotaciones de un tamaño medio y medio-pequeño. El número de unidades de producción de un tamaño muy pequeño se han logrado mantener porque la renta familiar se sustenta en otras actividades complementarias. Si analizamos el último tramo con más detalle veríamos que las fincas que tienen más de 1.000 Has de tierra total, son poco más de 5.000 explotaciones, un 0'3%, y manejan el 16% de la superficie agraria útil total del territorio español, destacando el hecho de que apenas utilizan en muchos casos el 50% de sus disponibilidades de tierra.

Si llevamos estos datos sobre un mapa de comarcas (v. fig.4) veremos una imagen muy clara. En marrón

ocre señalamos aquellas comarcas donde las explotaciones de más de 1.000 Has superan el 50% de la tierra total, en marrón claro aquellas comarcas donde estas explotaciones ocupan entre un 30 y un 50%. En amarillo cuando la gran explotación se sitúa entre el 20 y el 30%. En beige aquellas comarcas en las que ocupa entre el 10 y 20% y los otros dos colores, blanco y gris aquellas comarcas donde es inferior al 10%.

¿De quién es la titularidad de estas explotaciones mayores a mil hectáreas? Destacan dos grupos. Por un lado aquellas grandes explotaciones propiedad de sociedades mercantiles (excluidas cooperativas y sociedades agrarias de transformación) y por otro, entidades públicas como ayuntamientos, institutos, empresas públicas y demás. Señalar cómo de la totalidad

Año	Explotaciones agrícolas con tierras (miles)	Superficie agrícola utilizada (labrada) (miles de ha)	Parcelas (miles)
1962	2.857	19.442	38.992
1972	2.514	19.488	27.027
1982	2.344	23.672	20.497
1989	2.264	24.767	18.433
1999	1.764	26.247	17.476
2007	1.029	33.162	19.430

Figura 2. Evolución del número de explotaciones con tierras, de la superficie agraria utilizada y del número de parcelas.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Censo Agrario hasta 1999 y Encuesta de explotaciones agrarias del año 2007.

	Explotaciones con tierras	De 0,1 a 1 Ha	De 1 a 5 Ha	De 5 a 20 Ha	De 20 a 50 Ha	De 50 a 100 Ha	De 100 a 500 Ha	Mayor de 500 Ha
TOTAL	1.764.456	455.424	643.128	403.109	137.010	58.994	54.872	11.919
PORCENTAJE		26%	36%	23%	8%	3%	3%	1%

Figura 3. Clasificación de las fincas agrícolas en función de la cantidad de tierra que manejan.

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Agrícola del año 1999. INE.

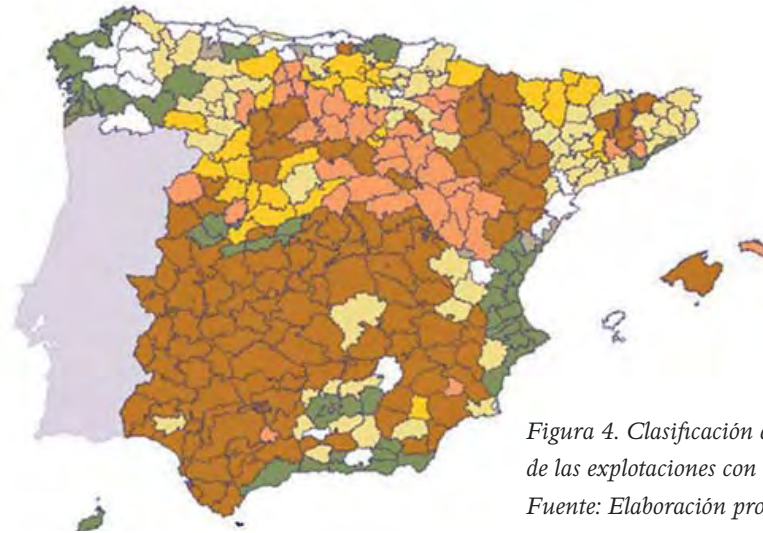


Figura 4. Clasificación de las provincias según el tamaño medio de las explotaciones con tierras que poseen más superficie.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE. Censo Agrario. 1999.

de tierra disponible por las entidades públicas, apenas el 20% es superficie agraria útil, es decir, mayoritariamente estamos hablando de tierra forestal o monte.

CUARTA IDEA. LAS SOCIEDADES MERCANTILES AUMENTAN EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y DOMINAN LA GRAN PROPIEDAD.

En los últimos 10 años el número de sociedades no cooperativas propietarias de fincas agrícolas se ha duplicado y van acumulando un porcentaje importante de tierra agrícola. No tenemos en este momento todavía datos reveladores de que agroindustrias o grandes empresas

agroalimentarias se están haciendo con un verdadero imperio. Sabemos que grupos empresariales como Ebro, Siro, Gullón o Pascual acumulan cada una de ellas más de 10.000 Has de tierra.

En el siguiente mapa (v. fig.6) podemos ver a nivel comarcal el porcentaje de tierra propiedad de sociedades mercantiles y de esta manera comprobar cómo en determinadas zonas el perfil del agricultor/a ya ha cambiado de forma radical. En verde oscuro se muestran las comarcas en las cuales el porcentaje de superficie propiedad de las empresas es inferior al 1%, en verde claro entre el 1 y el 2,5%, en amarillo claro hasta el 5%,

en naranja hasta 7,5%, en rosa hasta 10%, en rojo hasta 15%, en granate hasta el 25% y finalmente, en color vino, las comarcas que superan este porcentaje. En total existen 16 comarcas en las cuales se supera este valor.

Es en la zona norte (Galicia, Asturias, Cornisa Cantabria y Norte de Castilla y León) es donde existe una menor influencia de las empresas, en contraposición con la zona sur, donde salvo en algunas comarcas de Andalucía oriental, se supera el 10% de la superficie en manos de las empresas. Hay una significativa presencia de empresas en la zona de agricultura más intensiva, así como en las mesetas. De hecho, de las dieciséis

	SOCIEDADES MERCANTILES			ENTIDADES PÚBLICAS		
	Nº fincas	ST (Has)	SAU (Has)	Nº fincas	ST (Has)	SAU (Has)
De 200 a 300 Has	902	220.905	164.706	1.243	304.149	76.103
De 300 a 500 Has	1.043	398.577	282.380	1.432	555.910	151.041
De 500 a 1.000 Has	1.170	806.650	522.827	1.817	1.292.537	341.300
Más de 1.000 Has	788	1.581.118	820.293	2.718	8.044.546	1.942.103

Figura 5. Titularidad de las explotaciones con más de 1.000 Has de tierra.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Censo Agrario del año 1999.

Es necesaria una recalificación de la naturaleza jurídica de la tierra que haga de ésta, y de su uso agrícola campesino, un bien público.

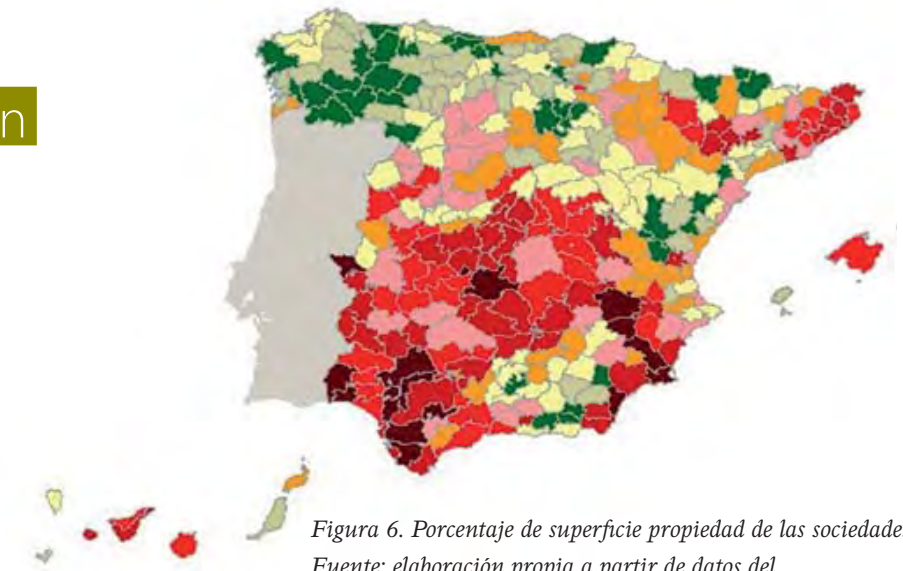


Figura 6. Porcentaje de superficie propiedad de las sociedades mercantiles.
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Censo Agrario del año 2009.

comarcas en las que se supera el 25%, diez son andaluzas y están repartidas básicamente entre las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz.

QUINTA IDEA. EL PRECIO DE LA TIERRA AGRÍCOLA ALEJA LA POSIBILIDAD DE INSTALACIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y AGRICULTORAS Y FACILITA LA ESPECULACIÓN.

Una de las limitaciones más fuertes de acceso a la tierra es la propia naturaleza jurídica de la tierra. El hecho de que la tierra haya terminado siendo tratada como un auténtico bien privado, fuera de toda regulación pública y al margen de cualquier objetivo de interés social (salvo el de las supuestas «infraestructuras para el bien común») determina que su mercantilización haya sido absoluta.

La tendencia general de crecimiento de los precios de la tierra es clara. Desde 1993 hasta 2008 se ha acumulado una tasa media de crecimiento anual del 5,6%. Sin embargo en el año 2008 se acusó un primer descenso que se consolidó en el año 2009. Los precios de la tierra han bajado en 2009, el 4,6% en términos nominales. La crisis generalizada, que ha tenido un impacto muy fuerte sobre los bienes inmuebles tanto edificaciones como suelo, afectando claramente también a la tierra rústica, así como un aumento de la oferta (se incrementó en el año 2009 un 39% sobre la existente en el año 2008) son las explicaciones de la bajada de precios. El precio medio nacional por Has de tierra agrícola se sitúa en los 10.485 euros.

CONCLUSIÓN.

La mercantilización de la tierra está en la base de las desigualdades sociales en el medio rural, y entre este y el medio urbano. Es necesaria una recalificación de la naturaleza jurídica de la tierra que haga de ésta, y de su uso agrícola campesino, un bien público. Desde esta base deben desarrollarse políticas regulatorias sobre la tierra que faciliten, por ejemplo, el acceso de jóvenes o grupos interesados en ella para repoblar el campo, así como defina criterios de uso sociales y/o ambientales. En definitiva en el estado español es necesaria una Reforma Agraria integral, justa y sostenible.

*Fernando Fernández Such.
Agricultor y miembro del Consejo Editor.*



Discriminación estadística

En la elaboración de este artículo se ha apreciado lo complicado que es obtener información desagregada por sexo. Ésta falta de información es una reivindicación histórica y muy actual de los movimientos rurales feministas, pues impide que se pueda dar visibilidad a la presencia de las mujeres. ¿En qué modelos y tamaño de tierras están trabajando? ¿Tienen acceso o no a la propiedad? ¿En qué territorios y por qué?



La mano que mece la cuna...

es la mano que domina el mundo.

Este texto analiza el desequilibrio de poder en la cadena alimentaria centrándose en dos elementos clave de la ganadería intensiva: la genética y los piensos. Se hace, además, un esbozo de la importancia de estos tipos de actores en la «gobernanza» interna de la cadena señalando su vinculación con la especulación alimentaria.

INTRODUCCIÓN.

A lgo huele mal en la cadena alimentaria imperante y el hedor viene del monumental desequilibrio de poder existente en ella. Esto es un hecho contrastado: los sindicatos agrarios lo denuncian y prueban un día sí y otro también; el Observatorio de precios del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) ofrece datos claros; y a nivel europeo existen dos comunicaciones de la Comisión que van en ese sentido y que realizan algunas recomendaciones interesantes. Además también lo constata el grupo de trabajo específico para el caso de la leche de la Comisión Europea y, finalmente, por si faltara algo más, el Relator de NNUU para el Derecho a la Alimentación ha expresado recientemente su preocupación por este hecho y ha propuesto medidas correctoras. Pero el hecho continúa inmutable: quien posea los recursos productivos (o quien tenga poder de coacción sobre quien los controla) es quien moldea el modelo de producción en función de sus intereses. Es decir, que la clave está en el control de lo necesario para producir y/o distribuir los alimentos.

ALGUNOS SINTOMAS DEL MAL FUNCIONAMIENTO.

Durante 2008–2009, en plena crisis de los precios alimentarios, si bien inicialmente algunos precios agrícolas incrementaron su precio, a los pocos meses y como

corresponde a un buen ciclo especulativo, éstos cayeron a peso. Entonces se vio con nitidez que mientras los precios que percibían la agricultura se desplomaban, los que pagaban los/as consumidores/as seguían subiendo o permanecían estables durante mucho tiempo.

Eso hizo saltar algunas alarmas europeas (otras llevan años sonando en el desierto) y fue el inicio de las dos comunicaciones de la Comisión antes mencionadas. En ellas se dice que hay algo que no funciona bien en la cadena agroalimentaria europea, que ese mal funcionamiento es malo para el consumo y desastroso para la agricultura. Veamos algunos signos del mal funcionamiento de las cadenas alimentarias imperantes:

- En Europa, el subsector de la producción representa aproximadamente el 11% de las ventas totales del sector agroalimentario pero en cambio soporta entre un 20–30% de todos sus costes. Algunos casos son especialmente drásticos: en España según el sindicato agrario COAG, el 60% del beneficio del precio final del producto se queda en la gran distribución, mientras que el sector agrario lleva acarreado pérdidas durante años. Un caso claro es el de la leche donde la ganadería lechera pierde dinero, la distribución se queda, al menos, con un 60% del beneficio de la venta de un litro de leche

Ferrán García

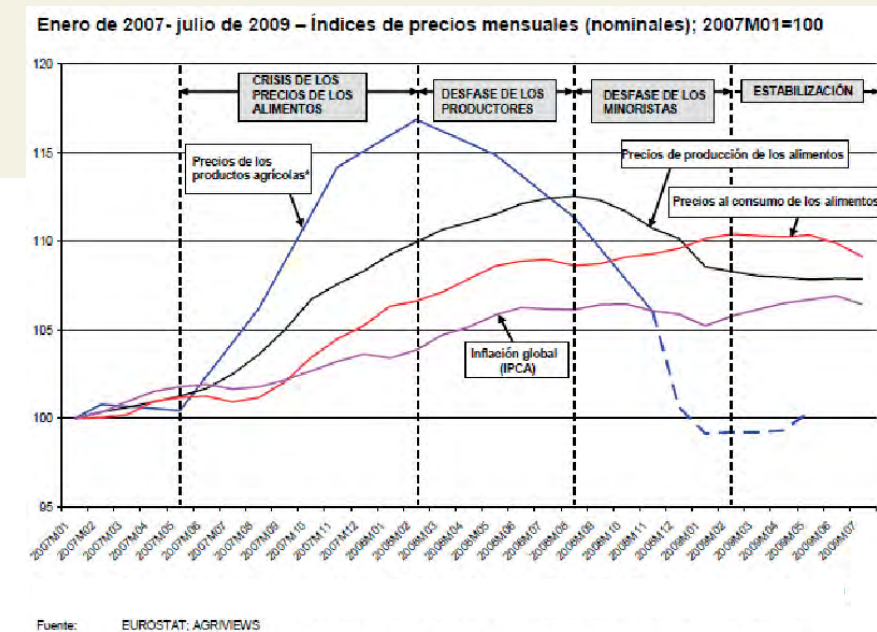
La desaparición de la ganadería familiar (y últimamente la no familiar también) no deja lugar a dudas. En el estado español en los últimos 50 años se han perdido 112 explotaciones al día, pero la intensidad de la extinción se ha incrementado últimamente y en los últimos 8 años son 255 las pérdidas al día.

(pudiendo llegar a ser del 90%) y la industria láctea con el resto (10%–40%).

- Otra manera de mirar la misma cosa es observar el diferencial de precios de origen (campo) a destino (mesa), así los precios en origen de los alimentos han llegado a multiplicarse hasta por once en destino, existiendo una diferencia media de 390% entre el precio en origen y el final.
- Las 6 primeras empresas del sector agroalimentario en el Estado tienen unas ventas iguales al presupuesto del MARM.
- La desaparición de la ganadería familiar (y últimamente la no familiar también) no deja lugar a dudas. En el estado español en los últimos 50 años se han perdido 112 explotaciones al día, pero la intensidad de la extinción se ha incrementado últimamente y en los últimos 8 años son 255 las pérdidas al día.

NÚCLEOS DE PODER EN LA CADENA DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL.

Para intentar cambiar esta realidad puede tener interés determinar primero quién controla realmente la cadena agroalimentaria, luego sus mecanismos de dominación



y finalmente elaborar la propuesta correctora y luchar por ella. Este texto trata de la primera parte. La ganadería familiar se encuentra desde hace años atada de pies y manos. De pies porque aquello que necesitan para producir leche, huevos o carne les viene dado y condicionado por la industria de la genética animal y de los piensos, especialmente. De manos porque cuando van a vender su producto deben aceptar las condiciones y precios que les impone la industria alimentaria y la gran distribución.

Núcleos de dominación

Uno de los datos más reveladores para analizar el grado de dominación o el desequilibrio de poder en la cadena agroalimentaria, es el *share* o porcentaje de control de una empresa o grupo de empresas sobre un elemento de la cadena. Es el *share* de la empresa más que el tamaño total de ésta el que define el poder sobre ese eslabón. En el caso de la ganadería los eslabones clave son la genética, los piensos y la venta del alimento a las fases siguientes de la cadena. En las líneas que siguen nos centramos en los dos primeros, las ataduras de los pies de la ganadería, como antes señalábamos.

EL ANIMAL–PIENSO.

Es importante resaltar que estos dos elementos, genética y piensos, no funcionan aisladamente, se coordinan. Los animales son en realidad animales–pienso (animales que responden al pienso) y el pienso es pienso–animal (pienso pensado para esos animales).

Genética animal: La mano que mece la cuna.

Quien más quien menos ha oído hablar del oligopolio de las semillas y lo inaceptable que supone la privatización de la vida (y de las semillas depende la nuestra). Menos



Fazenda Finca, Guaíba-RS. 20.01.2008. Eduardo Seidl

conocida resulta la situación en el caso de los animales de los que obtenemos alimentos. La industrialización ganadera se basa, como inputs claves, en animales genéticamente seleccionados y en pienso. Esos animales son propiedad privada y están producidos, comercializados y controlados a nivel mundial por no más de 10 empresas. Cuatro empresas para el porcino (carne), cinco para el bovino (leche y carne) y cuatro para las aves (carne y huevos). Ellas son la mano que mece la cuna, en sentido literal, y a diferencia de otros sectores la mayor parte de ellas son de capital europeo. Algunas de estas empresas se repiten en cada subsector.

Las dos mayores empresas de genética animal del mundo son Genus y Hendrix. ¿De qué grado de poder estamos hablando? Pues considerable: veamos, la mitad de los huevos industriales del mundo los ponen aves Hendrix. También uno de cada dos pavos que se producen

industrialmente en el mundo lleva el DNI de Hendrix en el pico. En España Hendrix (a través de su filial Hypor) es propietaria de la genética de 1 de cada 4 cerdos. Pero el rey indiscutible de la genética animal es Genus, líder mundial en porcino y bovino (leche y carne). En porcino, 1 de cada 3 cerdos de Norteamérica (el principal productor mundial después de China) y uno de cada 10 en Europa son made in Genus. Por lo que se refiere a su división bovina (ABS) vende anualmente 10 millones de dosis seminales, con las cuales podría inseminar a la mitad de las vacas lecheras europeas y a 15 veces las vacas lecheras del estado español.

Estas empresas suministran el material sobre el que se edifica la leche, los huevos o la carne industrial, a ese material se le añade el pienso.

Pienso: la tela de araña.

Los piensos son el principal coste económico de las ganaderías llegando a representar hasta el 70-80% en el caso del porcino o la avicultura industrial. Son, por tanto, un factor clave en la rentabilidad monetaria de su producción, además, su relación directa con los complejos de cereales y soja a nivel mundial, así como la enorme influencia de la economía especulativa en la creación de los precios de sus materias primas, hacen de este recurso un ariete primordial del agronegocio. Una sola empresa (Nutreco) controla casi el 20% del pienso que se produce en el estado español. Las cuatro principales empresas, Nutreco, Guissona, Vall Companys y Coren, controlan el 35% del mercado de piensos.

De todas maneras, aunque esas empresas compran los componentes del pienso y los mezclan, en realidad la llave de la alimentación animal está aún más concentrada y transnacionalizada. En el estado español los dos principales componentes del pienso (cereales y soja) son controlados por Cargill y Bunge. En Europa esas dos empresas más ADM controlan el 80% de la soja que entra en el continente. Ese grado de concentración también existe a nivel mundial, básicamente dos actores, Cargill y ADM, controlan el sector de los cereales en el mundo (más del 70% del mercado entre los dos), y las «4 grandes», Cargill, ADM, Bunge y Dreyfus, dominan el de oleaginosas (soja). En la logística para la exportación de los granos, 4 empresas tienen las riendas del 60% (Cargill, Cenex Harvest States, ADM, General Mills).

Esta tela de araña que captura tanto negocio se construyó promoviendo que la ganadería se basara en los piensos industriales, creando líneas genéticas de animales que respondieran a esos piensos e integrando internamente lo más posible toda la cadena. Donde vemos una pechuga de pollo tenemos que empezar a ver a Cargill, donde vemos un huevo tenemos que empezar a ver a ADM, ¿Una

chuleta de cerdo? Los mercados de futuros de la bolsa de Chicago. ¿Un huevo frito? A Hendrix. ¿Un café con leche? Además de Lactalis y Nestlé, pensemos en Bunge.

Pero hay una dimensión trascendental que forma parte de este complejo y no del de otros que también inciden en la cadena alimentaria: la especulación financiera. Los precios y cantidades del cereal y la soja que se ponen en circulación, así como sus condiciones, se deciden en la bolsa (el mercado CME de Chicago, unión del antiguo Chicago Mercantile Exchange y del Chicago Board of Trade, es el más importante en el sector), y con ellos se juega en el sentido más descarnado de la palabra. Por ejemplo, para un producto básico como el trigo, los fondos de inversión financieros controlan entre el 50% y el 60% del trigo comercializado en los más grandes mercados mundiales.

además del animal, el pienso y la asistencia técnica y veterinaria. El/la granjero/a integrado pone la granja donde todas las faenas que requiere el engorde y percibe de la integradora un pago por sus servicios. El resultado en términos de poder de la integración es la pérdida de control sobre los recursos productivos por parte del «ganadero/a» y por tanto nula capacidad de incidir en la cadena agroalimentaria. Es en realidad un asalariado de la gran empresa de piensos, del matadero o de la industria alimentaria. Podemos encontrar interesantes análisis de la historia y los porqués de la integración en numerosos estudios, pero lo que nos interesa remarcar aquí es que este proceso fue introducido a partir de los años 50 en el estado español primeramente con el complejo maíz-soja-ave procedente de Estados Unidos y un poco más tarde con el complejo

Donde
vemos una
pechuga
de pollo
tenemos que
empezar a
ver a Cargill,
donde vemos
un huevo
tenemos que
empezar a
ver a ADM.



Crianças e educadores são obrigados a ter aula a céu aberto, depois que Brigada Militar derrubou barracão improvisado para a Escola Itinerante no acampamento da Fazenda Nenê, Nova Santa Rita-RS. 05.06.2007. Eduardo Seidl.

INTEGRANDO QUE ES GERUNDIO.

Pero hemos dicho que además que la producción ganadera industrial tiende a integrarse y coordinarse internamente todo lo posible. En el Estado español la práctica totalidad de la producción estatal de huevos y carne de pollo y cerdo se encuentra integrada. Las empresas integradoras son, en general, fábricas de piensos o actores que tienen la fabricación de piensos como un eje clave de su negocio. En el modelo español la integración consiste en que la empresa integradora suele contratar el cebo del pollo o cerdo con un/a granjero/a a quien suministra,

cereal-soja-cerdo. Así inicialmente las grandes empresas estadounidenses de granos y genética animal lanzaron en paracaídas el modelo integrador sobre un suelo fértil, y este no ha hecho otra cosa que crecer y expandirse. Actualmente se han unido a la dominación de la integración, los mataderos y algunas industrias alimentarias, y aún más recientemente la reina de toda dominación: la distribución «moderna» que a veces realiza contratos de integración pero que tiene sus propios mecanismos de poder.

El modelo ganadero industrial actual, por tanto, tiene

unos cimientos que han sido creados y conducidos por grandes corporaciones cerealísticas transnacionales, desde hace más de 50 años, y auspiciados y mimados por las administraciones competentes hasta el funesto resultado actual.

CONCLUSIÓN.

3–4 empresas controlan la red de producción–comercialización de los cereales y la soja, la cantidad que se ofrece al «mundo», sus características y su precio se decide en la bolsa con espíritu especulativo, y finalmente todo ello se traslada a las producciones ganaderas industriales a través de los piensos y las empresas de integración ganadera. Es imprescindible deconstruir todo esto, poner coto al poder abusivo de estas empresas, sacar a la alimentación de la especulación financiera, y regular los mecanismos de dominación de la industria cerealística.

Algo funciona mal en la cadena agroalimentaria industrial, sí. Algo funciona muy mal cuando la alimentación y el futuro de la ganadería y agricultura del estado (y estas personas gestionan más del 70% del territorio y nos dan de comer, no lo olvidemos) responde a los intereses particulares de quien ha conseguido dominarla. En este texto hay un pequeño repaso a algunos de estos actores. Reubicar el poder en las cadenas agroalimentarias industriales al campesinado y el consumo, y crear nuevos sistemas de relación entre producción y consumo distintos a éstas, son partes esenciales de la lucha por un mundo rural vivo.

Ferrán García
Veterinarios Sin Fronteras



- Informe del Relator especial de las NNUU sobre el derecho a la alimentación www.srfood.org/images/stories/pdf/otherdocuments/20101201_briefing-note-03_en.pdf
- Livestock genetics companies. Concentration and proprietary strategies of an emerging power in the global food economy. Susanne Gura (2007). www.pastoralpeoples.org/gura_livestock_genetics.htm
- Food, Inc. Corporate concentration from farm to consumer. UK Food Group. <http://www.ukfg.org.uk/docs/UKFG-Foodinc-Nov03.pdf>
- La soberanía del industrial. Industrias del complejo pienso–ganadero e implantación del modelo de consumo fordista en España: 1960–1975 www.ub.edu/rhi/articulos/bajar/1345
- El impacto medioambiental de las explotaciones porcinas en Catalunya desde una perspectiva de filière www.ucm.es/info/ec/ecocri/cas/soldevila.pdf
- Commission UE: Communication on A better functioning food supply chain in Europe http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/publication16061_en.pdf
- Valoración de la presidencia del gobierno español sobre la comunicación de la Comisión sobre el mejor funcionamiento de la cadena alimentaria. www.coag.org/rep_ficheros_web/14868a94b3a1c6e9d303ba19add8e71e.pdf
- Propuestas para el mejor funcionamiento de la cadena alimentaria de COAG, ASAJA, UPA y Cooperativas Agroalimentarias. www.baserribizia.info/index.php/multimedia/documentos/doc_download/73-cadena-agroalimentaria-propuestas-coag
- Grupo de Alto Nivel para la competencia en la cadena agroalimentaria de la Comisión Europea http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/food/competitiveness/high-level-group/index_en.htm
- High Level Expert Group on Milk, European Union. http://ec.europa.eu/agriculture/markets/milk/hlg/index_en.htm
- Especulación alimentaria:
 - World Development Movement. <http://www.wdm.org.uk/category/tags/food-speculation>
 - SOMO http://somo.nl/publications-en/Publication_3471



Mulheres Sem Terra fazem bloqueio da entrada da Fazenda Tarumã. 04.03.2008. Eduardo Seidl.

El acaparamiento de la tierra agraria:

otra amenaza para la soberanía alimentaria.

El acaparamiento de tierras es un proceso que ha existido a lo largo de siglos como nos demuestra una lectura honesta de la historia: la expulsión brutal de las comunidades indígenas que siguió al 'descubrimiento' de América por Colón, la usurpación de las tierras de la población Maorí en Nueva Zelanda o de la población Zulú en Sudáfrica por los y las colonialistas blancos, por nombrar algunos ejemplos. Es un proceso violento que perdura hoy día. Pero algo nuevo está pasando, como explica este artículo: la industria financiera ahora se suma a la carrera para controlar tierra agraria de ultramar, con un impacto desastroso para las comunidades rurales que dependen de estas tierras.

Intereses inversores privados están comprando enormes superficies de tierras en muchos países para distintos fines de lucro económico: Barrick Gold en las zonas altas de América del Sur para la minería; corporaciones alimentarias como Dole o San Miguel en Filipinas; distintas empresas para plantaciones de agrocombustibles; y otras interesadas por zonas de conservación natural. Un dominador común del proceso es que implica expulsar a las gentes allí asentadas. Esto afecta al campesinado en su conjunto, pero supone una amenaza particularmente grave para las mujeres campesinas al abortar oportunidades de su empoderamiento en el contexto de la soberanía alimentaria.

Desde 2008, las dos grandes crisis globales, la alimentaria y la financiera están generando una nueva y preocupante tendencia hacia nuevas compras de tierra para la producción alimentaria *ex patria*. Así, intereses inversores se apresuran a controlar tierra agraria en Asia, África y América del Sur. En un primer momento, a principios del año 2008, difundían la idea de que obtenían esas tierras para lograr la seguridad alimentaria de sus países de origen. Así, representantes de los países del Golfo, de Corea del Sur, Libia o Egipto, viajaron a distintos lugares del Planeta en búsqueda de grandes superficies de tierra cultivable donde producir arroz y otros cultivos para sus cada vez más numerosas poblaciones, sin tener que depender de un comercio internacional que se demostraba inestable.

Hacia julio de 2008, no obstante, con el agravamiento de la crisis financiera, otros grupos financieros comenzaron a comprar y acaparar tierra agraria en el Sur: bancos inversores, grupos privados de capital o fondos económicos y similares —muchos con sus sedes centrales en los EEUU. El argumento de la seguridad alimentaria ya no era válido. Su interés radicaba en que se podía ganar

dinero en la agricultura, teniendo en cuenta el crecimiento de la población mundial y el alza en los precios de los alimentos. Aplicando algo de tecnología y técnicas de gestión, percibían estas «adquisiciones» de tierras como una diversificación de intereses y propiedades, un arma contra la inflación e ingresos seguros, tanto de la tierra misma como de sus cosechas.

Hasta la fecha han cambiado de manos —o están en proceso de hacerlo— más de 40 millones de hectáreas, más de la mitad en África, por un valor estimado de más de \$100 mil millones. En casi su totalidad, son tierras fértiles con acceso a riego. Para ilustrar la magnitud de este nuevo asalto al sustento de las comunidades rurales en el Sur, hemos de saber que esta cantidad de tierra representa más del doble de toda la tierra agrícola en España. Son transacciones realizadas principalmente por corporaciones privadas con la connivencia de personal de los gobiernos en los países en donde se compran las tierras. También hay que subrayar —y denunciar— que la mayor parte de la información se mantiene en secreto ante el temor de una fuerte reacción política caso de conocerse en su totalidad por la población.

No se suele reconocer el liderazgo de las corporaciones en el actual acaparamiento de tierra para la producción alimentaria en ultramar. Aún en el caso de que sea un gobierno quien negocia la compra de tierras, puede producirse después su explotación por corporaciones, cuyos intereses no priman proveer de alimentos a la población sino que tienen interés en, por ejemplo, desarrollar el mercado para sus semillas híbridas en África, en la implantación de ganadería intensiva o en cultivos de agrocombustibles.

EL PAPEL DEL CAPITAL FINANCIERO.

El papel del capital financiero —empresas y fondos de inversiones— en

este proceso es muy significativo. En Octubre de 2009 había más de 120 intereses inversores comprando tierra agraria en el extranjero en pleno contexto de la crisis financiera. Estos intereses inversores privados no están invirtiendo en la agricultura para solventar el problema del hambre en el mundo ni para eliminar la pobreza rural. Simplemente quieren ganar más dinero y lo antes posible.

Como consecuencia de estos procesos, las nuevas personas y entidades propietarias de las granjas y fincas agrarias son personas gestoras de fondos privados de capital, operadoras especializadas en fondos de tierra agraria, fondos de pensiones, bancos, etc. Lo que buena parte de la ciudadanía de a pie no sabemos es que parte de los dólares o euros empleados para este acaparamiento son los ahorros para la jubilación de colectivos de maestros/as, funcionarios/as

Estos intereses inversores privados no están invirtiendo en la agricultura para solventar el problema del hambre en el mundo ni para eliminar la pobreza rural. Simplemente quieren ganar más dinero y lo antes posible.

La experiencia y la información disponible señalan que el acaparamiento de la tierra solo va a empeorar la crisis alimentaria, con o sin 'principios' y 'normas' y que, desde luego, es un proceso muy nocivo para la lucha a favor de la soberanía alimentaria y los derechos del campesinado.

Para saber más

- www.grain.org
- www.fian.org
- www.farmlandgrab.org

y trabajadores/as de países como los EEUU o el Reino Unido, por lo que dichos colectivos están directamente involucrados, lo sepan o no, en estos procesos. También en España hay fondos de inversión ligados a la compra de tierras en países del Sur.

Y lógicamente, se está generando un nuevo y poderoso lobby de intereses de las corporaciones que busca la revocación de aquellas legislaciones que prohíban la propiedad extranjera de tierras, limitan exportaciones de alimentos o regulan los organismos modificados genéticamente.

EXPORTANDO INSEGURIDAD ALIMENTARIA.

Teniendo en cuenta el fuerte papel del sector privado en el acaparamiento de tierras, está claro que no se favorecerá el tipo de agricultura que nos traerá la soberanía alimentaria y ni siquiera la seguridad alimentaria. Un líder campesino de Synérgie Paysanne, en Benín, ha calificado el acaparamiento de tierra como la «exportación de la inseguridad alimentaria», ya que responde a un proceso para cubrir las necesidades de algunas personas —para dinero o maíz, por ejemplo— pero a costa de sustraer los mismos de otras personas.

Lo denunciado es que se habla en muchos espacios, desde la sede de las Naciones Unidas en Nueva York a los pasillos de distintas capitales europeas, de hacer de esto un proceso de

beneficio mutuo. En una palabra, se debate la posibilidad de acordar algunos parámetros para introducir cierta ética y disciplina en el acaparamiento de tierra para que sirva tanto a las comunidades locales como a los intereses inversores, hasta el punto de que organismos como el Banco Mundial, la FAO (Organización Mundial de la Agricultura y la Alimentación), IFAD (Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario—FIDA) y UNCTAD (Conferencia de las NNUU sobre el Comercio y el Desarrollo—CNUCYD) quieren introducir una certificación para el concepto del acaparamiento «sustentable» de la tierra. Algunas propuestas vienen disfrazadas (ver cuadro) con el nombre de Códigos de Conducta. Pero la realidad demuestra que no es realista pensar que exista la posibilidad de que se materialicen beneficios mutuos de estas propuestas de «domar» el acaparamiento de tierra.

La experiencia y la información disponible señalan que el acaparamiento de la tierra solo va a empeorar la crisis alimentaria, con o sin «principios» y «normas» y que, desde luego, es un proceso muy nocivo para la lucha a favor de la soberanía alimentaria y los derechos del campesinado.

GRAIN



Quando tenga la tierra
Te lo juro semilla
Que la vida
Será un dulce racimo
Y en el mar de las uvas
Nuestro vino
Cantaré... Cantaré...

Despejar bosques y personas para plantar monocultivos

A partir de artículos de Saturnino Borrás Jr. y Jennifer Franco

A medida que se va desplegando el acaparamiento mundial de tierras y se conoce más información al respecto, los círculos preponderantes del desarrollo están intentando conducir el discurso, desde la alarma inicial hacia su aceptación defendiendo la idea de que 'el mercado de tierras' es una importante 'oportunidad' para el desarrollo rural. Ya tenemos varias propuestas que promueven 'códigos de buena conducta' o una serie de premisas que avalen dichas inversiones. Pero desde la perspectiva de la Soberanía Alimentaria, tenemos al menos cinco razones para no aceptar, en ningún caso, el acaparamiento de tierras ni supuestas 'inversiones agrícolas responsables':

- Los Códigos de Conducta avalarían la adquisición de tierras –dicen– sólo cuando fueran marginales o baldías, de forma que nuevas inversiones agroindustriales podrían recuperar esas tierras en supuesto desuso. Pero aceptar la idea de 'tierras ociosas' –bajo la concepción mercantilista de la tierra– nos lleva inevitablemente a olvidarnos de las prácticas y relaciones sociales locales en torno a la tierra, no siempre mercantiles. Lo que podemos esperar de este tipo de marco sobre las tierras son más expulsiones y desposesiones en el nombre de la transformación de 'tierras marginales' en espacios económicamente productivos.

- Los intereses partidarios de Códigos de Conducta arguyen que, sin derechos de propiedad sobre la tierra claros (que normalmente se entienden como individuales y privados) el 'riesgo' de expulsión y desposesión es alto. El argumento lleva implícita la convicción de que contar con derechos formales de propiedad de las tierras elimina todo riesgo y sirve como garantía de que estos grandes acuerdos no desplazarán a las personas de sus tierras ni las despojarán de ellas. Pero hay sobradas pruebas que demuestran que la existencia de derechos formales de propiedad sobre las tierras no representa ninguna garantía contra la desposesión, de hecho, muchas veces incluso aparecen como la punta de lanza de ésta. (ver en la revista artículo de Sofía Monsalve)

- Los Códigos de Conducta exigirían en estas operaciones acuerdos formales y transparentes como solución para evitar sus consecuencias negativas. Pero la transparencia no asegura necesariamente resultados que sean favorables a los y las pobres. La cuestión de la representación de los grupos sociales, sobre todo en las comunidades rurales del Sur Global, es problemática, desigual y políticamente discutible, independientemente de si las negociaciones son transparentes.

- Dicen los Códigos de Conducta que uno de los aspectos inherentes para aceptar estas inversiones en tierras sería el carácter voluntario de los acuerdos. Pero Incluso cuando las partes en cuestión se adhieren formalmente a los principios del consentimiento previo, libre e informado, estos principios raramente se observan y se aplican en la práctica, de forma que se necesitaría una tremenda dosis de poder político, de tiempo y de recursos para asegurar que así fuera. De hecho se sabe que, en paralelo al aumento y la institucionalización de tratados internacionales, directrices voluntarias y principios de consentimiento concebidos para proteger a los pueblos indígenas, se han producido violaciones sin precedentes de los derechos de estos pueblos y de incursión en sus territorios en todo el mundo.

- Por último, otro de de los conceptos clave para permitir estas inversiones financieras en las tierras agrícolas, sería en base a 'partenariados' entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil, que se supone generarían resultados beneficiosos. Pero imaginar una posición de igualdad e intereses complementarios en circunstancias donde no se dan, conducirá muy probablemente a que los y las pobres salgan perdiendo. También se avalaría otro tipo de partenariado establecido entre trasnacional y agricultor/a, también conocido como 'agricultura por contrato', por el que se incorpora a al campesinado en el complejo agroindustrial de producción de alimentos o energía mediante diversos arreglos contractuales. En realidad, una excusa más para despejar bosques y personas para plantar monocultivos.



PALABRA DE CAMPO

Yves Berger

La ética del campesino

El campesino es guardián. Su vida no responde la pregunta: «¿qué huella vas tú a dejar», sino: «¿qué vas tú a conservar?».

La vida, esencialmente, es de penuria entreverada con momentos más dulces donde uno respira.

Los tiempos mandan. El clima es quien hace las decisiones. El campesino maldice y bendice su cielo.

Todo cambio, al principio, es una amenaza. Después uno se las arregla.

Lo vivido encuentra su expresión en el lenguaje —sobre todo en los silencios.

No hay salidas antes de la hora final. El trabajo es un horizonte permanente.

El campesino sabe cómo cuidarse para perdurar. Sabe también cómo darse impulso para llegar.

La dureza del trabajo es para el campesino una queja limpia. El no reconocimiento de su trabajo es una herida infecta.

Sus manos callosas y gastadas mantienen en sí mismas la tradición (como una caricia).

Uno ama su propio trabajo como uno ama a una madre posesiva, dura y bella a nuestros ojos.

Los campesinos pueden paladear el sudor en cada cosa que comen, y es por eso que no desperdician ni una migaja.

Mientras se mueven montañas, ciertas cuestiones nos asaltan y otras no. Las preguntas del campesinado nunca son las de un intelectual. Pero ambos pueden compartir sus sueños.

Los problemas son siempre nuevos; los acontecimientos son siempre los mismos.

El campesino se somete a una vida de labor y es así que encuentra su libertad, siendo un digno esclavo de sus propias tareas.

De un año al otro, de una estación a la otra, de un día al otro, los mismos gestos se repiten y marcan la continuidad del tiempo. Tal como un aire que resuena con los botones de un acordeón, mientras el fuelle se hincha y se repliega, respirando.

La satisfacción que ofrece el fruto del trabajo es proporcional a la dureza y la atención que acompañan la ejecución de esa tarea.

El fin a alcanzar nunca se alcanza. Es un arcoiris.

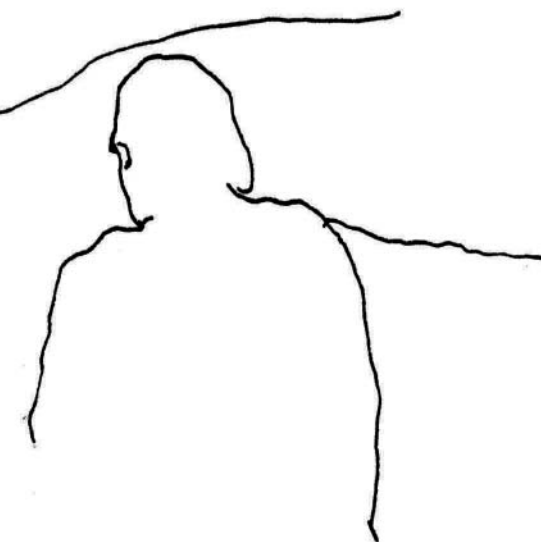
No es una cuestión de ser optimista o pesimista: lo que falta por hacer es mucho más vasto que las razones.

La actividad de un campesino es manual. Su propósito es humano.

La cuestión de elegir, para un campesino, es una cuestión de composición. Él pertenece al paisaje.

Para decir «estoy vivo», dice, «traje pan a la mesa».

Yves Berger



Yves Berger es artista gráfico y poeta, vive en una comunidad campesina de la Alta Saboya francesa. (Traducción del francés: RVH).



ATAQUES Y RESISTENCIAS

Patricia Dopazo

Proyecto microviña

La afición al vino y el rescate de la cultura agraria.

Recorriendo los paisajes de nuestras tierras aparecen muchas iniciativas diversas, dispersas, desconectadas, que debemos conocer para aprender de ellas, y que, recíprocamente, podrán reconocerse cercanas al paradigma de la Soberanía Alimentaria. Este es el caso del proyecto «microviña» en el que, además, personas que en principio no están ligadas al campo tratan de aportar desde la preocupación por su abandono propuestas prácticas trasladables a otros territorios. Se trata de proyectos en los que la incorporación del enfoque agroecológico y la reflexión profunda sobre soberanía alimentaria pueden ser clave para su éxito y continuidad.

El Celler La Muntanya comenzó con una producción de 11.000 Kilos que en 2010 ha llegado a los 55.000.

Patricia Dopazo



Celler La Muntanya

La comarca de El Comtat, en el interior de la provincia de Alicante, es una zona montañosa cuyos habitantes originarios, marcados fuertemente por la influencia árabe que permaneció en la zona durante más de cuatro siglos, aterrizaron y canalizaron la tierra para cultivos mediterráneos en secano: el trigo, la vid y en menor medida el olivo y el almendro.

Joan Cascant, originario de estas tierras, cuenta cómo, a pesar de no abundar los cultivos de vid en la actualidad, la viña es lo primero que reaparece de forma silvestre en cuanto los campos se abandonan. «Es el testimonio de que lo que predominó en esta zona siempre fue la viña en minifundios; todas las masías tenían bodega y, algunas, almazara. Más tarde, cuando entró la filoxera, se invirtió la proporción y comenzó entonces a plantarse olivo, que es lo que ahora más se ve».

Con la llegada de la industria textil a la comarca, la agricultura fue perdiendo importancia y más tarde, con la explosión del negocio de la especulación urbanística y el turismo, la actividad económica se concentró fuertemente en las zonas costeras, lo que acabó de mermar la actividad agraria y la vida rural. Las tierras de interior, generalmente, no tienen tanto interés especulativo y quizá por ello el negocio de compra-venta no las alcanza tan intensamente ni puede hablarse de acumulación de su propiedad. En cualquier caso, fincas y masías se van abandonando al mismo ritmo que el desplazamiento poblacional hacia ciudades y pueblos más grandes. A día de hoy, 17 de

los 24 municipios de la comarca El Comtat tienen menos de 500 habitantes.

«El campo es actualmente la segunda o tercera actividad aquí», cuenta Joan, «la agricultura es minoritaria. Ocurre eso en todo el País Valenciano, la actividad agraria real no está contemplada en las cámaras de comercio. Las cooperativas son los aparatos que han propiciado la no desaparición de la agricultura y eso es todo, no están destinadas a buscar la rentabilidad. Marcan las “modas” de lo que hay que hacer, que a veces son agresiones muy bestias: ahora no se labra o ahora hay que fumigar con esto. No está configurado bajo parámetros de sostenibilidad, a pesar del dinero que reciben. Y el agricultor no tiene beneficios».

UN SIMPLE EXPERIMENTO.

Joan es el impulsor del proyecto Microviña, y del primer ejemplo de aplicación integral de esta iniciativa junto a Toni Boronat: el Celler La Muntanya, bodega que desde 2004 produce en la población de Muro d'Alcoi vinos hechos con variedades autóctonas de la zona como Malvasía, Boval, Giró, Verdil, Bonicaire, Meseguera o Monastrell.

«Lo de comenzar a hacer vino fue un simple experimento, sin ánimo de nada. Compramos un libro que lo explicaba y decidimos ponerlo en práctica para consumo propio. La cosa es que no salió tan mal y lo repetimos al año siguiente». E incluso contemplaron, sensibles al

abandono de las tierras de cultivo, plantar viñedos. «Pero tarda 3 años en crecer, pensamos, y con todas las viñas que hay por aquí... Ahí surgió la idea de rescatar los viñedos antiguos y especialmente los de variedades autóctonas. Encontramos bastantes. Nos preguntábamos cómo sería el vino que se hacía aquí antes y empezamos a leer, investigar y averiguar».

En este punto empiezan a formarse y a tener contacto con profesionales del mundo del vino que les animan y convencen de ir adelante con la idea. También aparecen organizaciones de custodia del territorio, como Avinença, que les dan luces para autoreconocerse. Estaban recuperando el territorio y el paisaje pero no eran conscientes de ello. Resultó que algo auténtico y de la tierra —que en un principio era voluntario y altruista— además se podía convertir en rentable. «Si no, se quedaba simplemente en algo romántico, y queríamos que el agricultor ganara, intentar que la agricultura volviera a ser rentable, que se pueda volver a vivir de ella».

Movidos por este compromiso ponen en marcha la pequeña bodega Celler La Muntanya, estableciendo acuerdos con las personas dispuestas a recuperar sus viñedos y realizando la bodega el trabajo de asesoramiento buscando la mejor calidad. Hoy en día forman parte de ella, además de Joan y Toni, Adrià Pérez y Marc Pérez, enólogos, naturales de estas tierras y pertenecientes a una de las sagas más prestigiosas de la vitivinicultura actual. Paralelamente aunque muy relacionada, surge la asociación cultural Elviart, fruto del acercamiento al proyecto de gente de la zona vinculada al mundo de la música, la pintura y la literatura. Un acompañamiento cultural del que han nacido ya composiciones musicales y un libro de poesía, *El tast de la terra* (La cata de la tierra).

«Al principio la gente llegaba a la bodega porque había oído que nosotros cogíamos campos. Pero lo que cogíamos nosotros no era los campos sino a la gente que la trabaja. Porque detrás de la elaboración del vino está lo más importante, que es la persona, el humanismo. El ser humano no es siempre destructor, de hecho el paisaje mediterráneo se ha configurado así a causa del ser humano, que es el actor principal».

Actualmente el Celler La Muntanya se abastece de la producción de 30 minifundios de la comarca, cuya superficie media es de unos 5.000 m². «Establecimos también un microviñado en el instituto de secundaria del pueblo, con objetivo didáctico: los estudiantes ven crecer la viña y participan en la vendimia y en la elaboración del vino. Y otros institutos vecinos solicitaron poder replicar esa experiencia».

La recuperación de todas estas parcelas productivas ha supuesto que las familias al completo se involucren en el trabajo del campo, por lo que puede decirse que la participación de hombres y mujeres es equitativa. Sin embargo, es necesario señalar que, siendo ya la agricultura tradicionalmente una actividad en la que se ha invisibilizado el papel fundamental de las mujeres, el del vino ha sido un sector particularmente masculinizado. Sería sin duda revelador y enriquecedor para el proyecto reflexionar sobre esto y preguntarse —al igual que se investigó cómo era el vino que originalmente se bebía en la zona— qué aportes imprescindibles se producían en la elaboración del vino por parte de las campesinas en tiempos pasados.

VINO DE MICROVIÑA.

El Celler La Muntanya comenzó con una producción de 11.000 Kilos que en 2010 ha llegado a los 55.000. Sus ventas se concentran fundamentalmente en tiendas especializadas del País Valenciano, aunque contemplan la posibilidad de exportar, especialmente a raíz del éxito que



Celler La Muntanya

tienen sus vinos en los certámenes y catas internacionales. «Pero cuesta mucho porque no encajábamos en ninguna denominación de origen, ni Vino de Pago, ni Vino de la Tierra, éramos Vino de mesa. Tampoco nuestro objetivo es producir un vino ecológico, aunque podría serlo, pero parece que lo ecológico se queda muchas veces en si fumigas o no fumigas, y va mucho más allá. Así que nos inventamos la denominación “Vino de Microviña”, cargándolo de significado y esperando que pueda caminar hacia algún tipo de entidad ética, una especie de sello que no sólo indique calidad o que la uva no se produce con químicos, sino que se cuida el territorio, el tema social, cultural y económico».

La creación de esta denominación tiene también el objetivo de poder llevar esta idea a otros territorios. «Pensamos que había que compartirlo porque es necesario que mas gente haga esto. Nos han llegado peticiones de Cuenca y Castellón. Nos gustaría mucho poder participar en la puesta en marcha de proyectos similares ofreciendo nuestra experiencia». De la misma manera, parece obligatorio que Joan y las personas implicadas en esta experiencia, puedan conocer de otras con que las comparten

La creación de esta denominación tiene también el objetivo de poder llevar esta idea a otros territorios. «Pensamos que había que compartirlo porque es necesario que mas gente haga esto».

finés y problemáticas, para establecer lazos de cooperación e intercambio, los cuales parecen imprescindibles para que hoy en día las iniciativas desde el mundo rural salgan adelante.

Como parte de la voluntad de compartir el aprendizaje, en abril de 2008 la asociación Elviart organizó el I Congreso «El minifundio como defensa del ecosistema mediterráneo», con apoyo del ayuntamiento de Muro, la Diputación, algunas empresas y la Universidad de Alicante, iniciativa que quieren repetir el próximo año incluyendo el enfoque de Soberanía Alimentaria.

UN NUEVO MUNDO DESDE LAS RAÍCES.

A Joan le llama la atención cómo el proyecto y sus resultados les ha ido acercando a movimientos como Slow Food u organizaciones ecologistas y a conceptos como el decrecimiento o la soberanía alimentaria. «En realidad no partíamos de ninguna de estas filosofías, las desconocíamos. Partíamos del aprecio a nuestra tierra y de la voluntad de cambiar las cosas y eso ha sido lo que nos ha hecho converger en todo lo que actualmente se está construyendo, las alternativas que parten de la sociedad civil». Esta es, por tanto, su aportación porque «es posible construir un nuevo mundo desde nuestras raíces, es posible que en algún momento dejemos de ser esa piedrecita en el zapato de la administración, y por fin provoquemos que haya que cambiar el chip porque el modelo que ahora tenemos no funciona. Desde el territorio habrá que concebir nuevas herramientas administrativas y económicas. Desgraciadamente la gente está esperando a que esto se arregle y lo que hay que poner sobre la mesa es que lo tenemos que arreglar nosotros, sin esperar nada de la clase política». Joan mira a su alrededor y termina diciendo «está bien protestar en los pueblos por la especulación urbanística y la construcción de un polígono industrial, pero muchas veces no nos damos cuenta de que el abandono de una masía puede tener mucha más repercusión. Se abandona y nadie hace nada.»

Patricia Dopazo
ACSUD Las Segovias País Valencià



P Campesino, cuando
tenga la tierra
Sucederá en el mundo
El corazón de mi mundo
Desde atrás, de todo el olvido
Secaré con mis lágrimas
Todo el horror de la lástima
Y por fin te veré, campesino
Campesino, campesino,
campesino
Dueño de mirar la noche
En que nos acostamos
Para hacer los hijos

Ainhoa Iturbe

Tren de Alta Velocidad

y pérdida de tierra agraria.

Los problemas que suponen elementos como infraestructuras viarias, grandes presas, urbanizaciones y polígonos industriales para la disponibilidad de tierra agraria u otros recursos rurales y, por tanto, para la soberanía alimentaria, se repiten en todo el mundo. En este artículo se desarrolla la problemática que a nuestro entender genera la construcción del tren de alta velocidad en el País Vasco.

Un estudio sobre los impactos de 50 grandes presas a nivel mundial reveló que un 79% de las comunidades desplazadas debido a su construcción había vivido antes de la agricultura y que ahora no disponían ni de tierra ni de seguridad alimentaria. En un 89% de los casos, las y los encargados de planificar las presas desconocían la importancia de bienes como tierra fértil y acceso al agua¹.

Lo que en el Estado español se llama el AVE (Alta Velocidad Española), en el País Vasco se conoce como el Tren de Alta Velocidad o TAV. Las Instituciones llevan desde los años 80 promoviendo el TAV con un complejo reparto de competencias entre el Gobierno Vasco y el ahora Ministerio de Fomento del Gobierno estatal. Hay tramos de la infraestructura en obras, aunque la crisis económica compromete seriamente el desarrollo íntegro de este proyecto².

1. Khadija Sharife "Damnation for Africa's big dams?". www.pambazuka.org.

(Pan African Voices for Freedom).

2. Martin, M. 21-5-2010. Eudel confirma que Fomento ya tiene paralizadas algunas obras de la "Y" vasca. Deia.

Por su parte, y ante la magnitud de los impactos económicos, sociales y ambientales que tiene el TAV, el sindicato agrario vasco EHNE—Bizkaia lo rechaza como elemento para el transporte de personas y mercancías en el País Vasco en el futuro y, de hecho, lleva desde los años 90 luchando por una red ferroviaria social que apoyaría y no destruiría el medio rural—agrario vasco. Uno de estos impactos negativos que se denuncia continuamente desde el sindicato es la pérdida de tierra agraria que generan las infraestructuras lineales, particularmente las de alta velocidad por sus particulares requisitos técnicos. El TAV es un elemento más que pone en jaque a la viabilidad de la soberanía alimentaria al inhabilitar tierra agraria.

En un estudio realizado en 1997 acerca de cuáles serían las consecuencias del TAV en un municipio concreto de Bizkaia, Iurreta³, se calculaba que se perderían un mínimo de 5 hectáreas de tierra agraria por kilómetro de ferrocarril en superficie. En una

3. EHNE—Bizkaia. 1997. *Potenciales impactos del TAV en el medio rural agrario en el municipio de Iurreta*.

provincia en que únicamente el 20% de su superficie es útil para la agricultura y de ésta, solamente unas 8.000 hectáreas son cultivables (el resto son praderas), cualquier nueva pérdida de tierra compromete seriamente su capacidad agraria.

A su vez, no obstante, otros motivos hacen que el impacto del TAV en la tierra agraria sea mayor: la nueva infraestructura lineal supone la fragmentación de las fincas, dejando pequeños lotes de poca utilidad a ambos lados del trazado, a la vez que aumenta la inaccesibilidad a las parcelas de un mismo caserío (explotación

El TAV es un elemento más que pone en jaque a la viabilidad de la soberanía alimentaria al inhabilitar tierra agraria.

Igualmente, el trazado del TAV influye en manantiales y flujos hidrológicos, cambiando los regímenes de aguas...

agraria) ya que no se contemplan múltiples accesos a ambos lados de un vía de TAV, sino que se agrupan, con evidentes impactos en el tiempo, dinero y energía empleados en acceder a las fincas. A su vez, hay una serie de servidumbres que influyen en lo que se puede hacer en los terrenos colindantes a la infraestructura a lo largo de todo su recorrido, incluyendo zonas (de caseríos u otros usos rurales) en que las empresas gestoras del TAV pueden, por ejemplo, almacenar materiales cuando el mantenimiento de la vía férrea así lo requiere.

Igualmente, el trazado del TAV influye en manantiales y flujos hidrológicos, cambiando los regímenes de aguas en los predios e incluso eliminando accesos a los mismos. Por su parte, la contaminación acústica, o ruido, tanto de las obras del TAV como del paso de los futuros trenes por los decibelios que alcanza, influye en los hábitos del ganado que reduce su estancia en las zonas más cercanas al tren o padece distintos trastornos si se les obliga a pastar en las mismas.

Las instituciones han propuesto distintas medidas correctoras, algunas de las cuales son muy difíciles de realizar (acuerdos voluntarios entre

propietarios/as de las tierras para reducir el impacto de la fragmentación) y otras que no ayudan en nada a fomentar la soberanía alimentaria: han llegado a plantear la instalación de actividades agropecuarias sobre los vertidos de tierra y roca, conocido como sobrantes, que se extraen de, por ejemplo, la excavación de los túneles del TAV. Inevitablemente, por la calidad de las tierras, se entiende que el único vínculo que tendrían estas nuevas actividades con la tierra sería más bien por usar ésta como suelo o base sobre la que asentar cultivos sin tierra o estabulaciones, pero difícilmente se lograría una producción empleando el propio recurso tierra.

El TAV tiene múltiples repercusiones también para la población urbana, destacando el que la mayor parte del presupuesto ferroviario se invierte en esta nueva red que únicamente emplearía el 3% de la población vasca ya que, según se desprende de datos del propio Gobierno Vasco el 97% de los movimientos de viajeros/as en la CAPV son dentro de una misma comarca o entre esta y comarcas contiguas, mientras que solamente el 3% de los desplazamientos se realizan

entre capitales⁴. Teniendo en cuenta estas repercusiones para la población urbana y el hecho de que por sí sola la población agraria tiene poco peso en la provincia (no llega al 2% de la población activa) EHNE—Bizkaia ha participado activamente tanto en la Plataforma Anti-TAV «Elkarlana» como en la Red por un Tren Social, aglutinando esta última, a la mayoría sindical vasca. Uno de los ejes claros de dichas plataformas ha sido la defensa de la tierra agraria, sin la cual no será posible conseguir los objetivos por los que luchamos: el mantenimiento y la creación de puestos de trabajo duraderos en el medio rural, siendo estas actividades ligadas a la tierra, la base de un mundo rural vivo que nos asegure en el futuro la Soberanía Alimentaria.

Ainhoa Iturbe
Ejecutiva, EHNE—Bizkaia



4. Red por un Tren Social. 2006. *El Transporte en Euskal Herria. Una primera aproximación a su situación y propuestas para el futuro.*

P

Campesino
Cuando tenga la tierra
Le pondré la luna en el bolsillo
Y saldré a pasear con los árboles
Y el silencio
Y los hombres y las mujeres conmigo
Cantaré... Cantaré...
Cantaré... Cantaré...

El eufemismo del bien común

La resistencia campesina frente a la especulación urbanística.

La alcaldesa de Zamora, Rosa Valdeón, frente a las reclamaciones de la plataforma nacida para preservar la vega agraria periurbana de Villagodio de la construcción de un polígono industrial, se encastilló en su postura y reiteró que la protesta «ha demostrado que lo que se quiere presentar como una inquietud social es en realidad el intento de determinados grupos políticos y organizaciones de paralizar otro proyecto más para la ciudad». Concluyó que «los propietarios de esos terrenos tendrán lo que les corresponda, pero los derechos de tres personas no pueden entorpecer el bien común». Este eufemismo —el bien común— es el parapeto habitual utilizado por muchas administraciones para sacar adelante proyectos de todo tipo que priman un modelo de sociedad industrial y consumidora frente a un modelo rural más sobrio y responsable con la gestión de los recursos de la tierra.

EL CONFLICTO.

Villagodio es una fértil vega de regadío de 900 hectáreas en la Vega del Duero y un barrio agrario de Zamora donde se asienta un desarrollo agropecuario pujante con 21 agricultores y agricultoras menores de 40 años, 7.400 ovejas y un proyecto de modernización del regadío en marcha. Se realiza una agricultura de tipo continental: maíz, alfalfa, cereales, remolacha, patata, girasol y colza. Pero en este mismo territorio, la administración local y autonómica pretenden construir una gran zona industrial ocupando unas 175 hectáreas del mismo y, lógicamente, desplazando y desarticulando varias unidades campesinas.

La gran mayoría de las y los agricultores que allí mantienen su trabajo se oponen al proyecto y aunque no

todos son propietarios de las tierras, muchos de los propietarios que viven ajenos a la actividad agraria, también comparten el destino que se le pretende dar a la tierra. Este grupo de propietarios se ha mostrado muy activo en el fenómeno de contestación social, con una postura muy digna y de alguna forma reveladora de una sensibilidad ambiental profunda: *la tierra como legado a preservar.*

Lo paradigmático de este enfrentamiento es que la lucha por un desarrollo meramente industrial o un desarrollo que contemple también la agricultura, tiene una solución válida para las dos posturas, pues como explican desde la Plataforma de defensa de Villagodio, existe un proyecto urbanístico previo que instalaba el polígono en unos terrenos que carecen de valor agrario o ambiental,

y están distantes del núcleo urbano. La alternativa pasa por la ampliación del polígono de los Llanos, al oeste de la ciudad, y supondría una menor inversión de dinero público pues buena parte de las infraestructuras ya están construidas.

La administración local insiste en un desarrollo de la ciudad dependiente del desarrollo urbanístico: del ladrillo en detrimento del medio rural. El Plan General de Ordenación urbanística, embebido por la llegada del AVE, prevé una ciudad de 166.000 habitantes frente a los 65.000 actuales, y aunque en Zamora existen más de cinco mil viviendas vacías, se prevé construir otras ¡40.000 viviendas!

Es precisamente en este mundo de especulación urbanística donde más necesario es preservar los espacios

Emilio Fraile



agrarios. Como la mayoría de las ciudades, Zamora ha perdido buena parte del paisaje agrario en las zonas periurbanas pero por fortuna aún conserva un paisaje agrario muy interesante en sus flancos este y sur-este, en torno a la Vega del Río Duero. Este territorio agrario proporciona a la ciudad ventajas que habría que poner valor: limita el urbanismo impidiendo que éste fagocite el territorio y su naturaleza, evita la aparición de los denominados «espacios de borde» o zonas marginales de transición, se proporciona a la ciudad una imagen verde y se cuenta con alimentos de la zona.

La Plataforma denuncia como todos los principios de sostenibilidad ambiental que la Administración dice defender se traicionan a favor de intereses especulativos. Los proyectos que defienden la construcción del polígono están llenos de palabras grandilocuentes para justificar lo injustificable, con unos informes ambientales

totalmente sesgados y tendenciosos. A los gestores públicos se les llena la boca con el desarrollo rural, la despoblación, el medio ambiente, la alimentación... sin embargo después los hechos van por otro lado.

LA CONTESTACIÓN SOCIAL.

El Proyecto carece del más mínimo consenso social. En un primer momento las personas afectadas y usuarias de la tierra agraria organizaron la Asociación para el Desarrollo Sostenible de Villagodio, que más tarde promovió la Plataforma para el Mantenimiento del Desarrollo Agropecuario de Zamora., que tiene como finalidad la proteger los espacios agrarios de la ciudad, y en concreto el regadío de Villagodio. Actualmente existe un gran número de asociaciones adheridas: las tres organizaciones agrarias, la cámara agraria provincial, comunidades de regantes, algunos partidos políticos,

muchas ONG y –lo que revela creciente sensibilidad al respecto– muchas asociaciones de consumidores y de vecinos. Este apoyo ha sido y es trascendental, porque como todo hecho de exclusión social hacia imprescindible un apoyo ciudadano amplio para que adquiriese cierta notoriedad.

A pesar de que pareciera que hemos anulado nuestros sentidos y hemos des-aprendido a escuchar y mirar la tierra, el ejemplo de lucha en Villagodio, demuestra que hay una fuerte resistencia al urbanismo incontrolado devorador y contaminador del territorio. Eso que llaman, también eufemísticamente, progreso y avance o innovación.



Marc Gavalda

Tentayape

cuando un pueblo dice «no»

Visita del Mburubicha guazú (Capitán Grande) de la comunidad Ava-guaraní Tentayape a la sede de Repsol–YPF en Barcelona.

«Ninguna empresa petrolera, ya sea de sísmica, de exploración y menos de explotación podrá ingresar en Tentayape, esa es la resolución consensuada entre todas nuestras autoridades, porque

eso sería un atentado en contra de los derechos de nuestro pueblo y vulnerar el Patrimonio Cultural Histórico de los Guaraní», así se manifestó Celso Padilla Mercado, presidente de la Asamblea del Pueblo

Guaraní, en septiembre de 2010, en una reunión extraordinaria del pueblo guaraní de Bolivia. Sin embargo, la petrolera Repsol–YPF, concesionaria del Bloque Caiapiendi, hizo oídos sordos a la voz de los pueblos locales,



anunciando millonarias inversiones para construir nuevos campos al norte del Bloque. Dicho avance de la frontera petrolera comienza con la exploración de 500 kilómetros de Sismica 3D en la región de Igüembe, en el interior del Territorio Comunitario de Origen Tentayape.

Las posiciones del pueblo guaraní y de la transnacional, sinceras y polarmente opuestas, ejemplizan la profunda contradicción de un Estado pluri-nacional que, por un lado declara fortalecer los derechos de sus pueblos originarios, al mismo tiempo que profundiza un modelo extractivista y exportador. La resistencia de la comunidad Ava-Guaraní de Tentayape se convierte de esta manera en un emblema tanto para los pueblos indígenas de Bolivia, como para el resto del continente. Las compañías petroleras, en su desesperada búsqueda de nuevas reservas para no devaluarse económicamente, no quieren dejar precedentes que empoderen a las poblaciones afectadas por sus pasivos ambientales.

CAIPIPENDI HUELE A GAS.

La superposición del Bloque Caipipendi con el Territorio Comunitario de Origen Itika Guasu (donde 7 comunidades guaraníes se resignan a sobrevivir atrapados por un crucigrama de ductos, carreteras, pozos y campamentos), nos refleja sobre el terreno lo que en los informes anuales Repsol denominan «aumento de la producción upstream». Si la anterior ley de Hidrocarburos (de caracterneoliberal de 1995), no daba espacio para que las y los pobladores defendieran sus derechos ante las corporaciones petroleras, la nueva ley (la del Decreto de Nacionalización de 2006), si permite el derecho de veto a las poblaciones originarias afectadas.

En marzo de 2010, Repsol anuncia su intención de ampliar con campos petroleros el Bloque Caipipendi. Si

bien los guaraníes del territorio Itika Guasú sobreviven en un ambiente cada vez más contaminado, en la inaccesible sierra de Igüembé los guaraníes de la comunidad Tentayape nunca permitieron que Repsol introdujera un pie en su territorio.

TENTAYAPE, EL ÚLTIMO REFUGIO GUARANÍ.

No en vano, Tentayape es para los guaraníes la última semilla de una cultura que silenciosamente desaparece en el continente. Esta comunidad de 400 habitantes, y un territorio saneado de 22.000 Ha, es reconocida como la que mejor ha preservado los valores, modo de vida, conocimientos y la espiritualidad guaraníes. Hoy resiste —firmemente y por segunda vez— a un proyecto de exploración sísmica de Repsol YPF.

En 2004 ya lo intentaron, amparados por un papel rubricado en el engaño y división de la comunidad, la cual alertada por el ingreso de la petrolera, consensuó una oposición frontal a cualquier manejo de la petrolera. En vano fueron las ofertas de «heladeras» y otros electrodomésticos en una comunidad que rechaza cualquier intrusión tecnológica o cultural, ya sea una escuela, una iglesia o un generador.

El conflicto precipitó ser declarada por la ley «Patrimonio histórico cultural y natural de los Guaraníes Simbas» en base a la preservación cultural intacta en relación a su origen y el trabajo de reafirmación de su cultura, su historia y la conservación de su idioma en forma autónoma.

GAS POR UN TUBO.

Repsol reporta diariamente millonarios beneficios de los mega-campos gasíferos ubicados en territorios guaraníes, de entre éstos, San Alberto y Margarita son de los yacimientos más productivos del continente. Aprovechando las periódicas crisis energéticas de Argentina, consigue de

los gobiernos de ambos países ventajosos contratos tanto por la compra de Bolivia como por la necesidad Argentina. La apuesta exportadora argentina incluye la construcción de un nuevo ducto que recorrerá el nordeste argentino, con una capacidad de 27 millones de metros cúbicos de gas diario. Embriagados por los beneficios que reportaría esta acelerada exportación, Repsol y sus socias British Gas y Pan American, se comprometieron a invertir 1.500 millones de dólares. Estas noticias alegran a los diarios económicos de España y Estados Unidos, aupando la inflamada cotización bursátil. Sus previsiones, evidentemente, no contemplan la rotunda oposición de los dueños del territorio donde pretenden lucrarse.

DERECHO A DECIR «NO».

«También podemos decir NO», dicen los Tentayapi, quienes conocedores del Derecho a decidir el tipo de desarrollo que quieren como pueblo, han negado legítimamente la entrada a su comunidad de las empresas petroleras. Consideran que es el momento de demostrar en la práctica, la vigencia del famoso convenio N° 169 de la OIT, al que se han adherido países como Bolivia, Argentina y España, y que obliga a una consulta libre, previamente informada, a las poblaciones indígenas cuyos territorios puedan ser afectados por un proyecto extractivo.

En Bolivia, la decisión *tentayape*, ha sido aplaudida y respaldada por muchas organizaciones. En Barcelona, organizaciones y movimientos sociales arrojaron a la delegación de Tentayapi apoyando su firme resistencia. El 17 de diciembre, en las oficinas de Repsol-YPF resonaron las voces de los «Iyambae», hombres y mujeres libres, sin dueño. Todavía.

Marc Gavalda



DE UN VISTAZO Y MUCHAS ARISTAS

Eva Torremocha

Sáhara

tierras y pueblos sin soberanías

José Antonio Bautista García

La condición del Sáhara Occidental, que Marruecos se anexionó controvertidamente en 1975, es una cuestión delicada a los ojos de las autoridades marroquíes, que continúan mostrando muy poca tolerancia hacia quienes expresan públicamente opiniones en favor de la independencia del territorio; y un conflicto que la comunidad internacional, especialmente la Unión Europea y el Estado español, no parecen muy decididos a abordar. Como es habitual en este De un vistazo y muchas aristas se recogen y engarzan declaraciones y comentarios que ayudan a desvelar como se vulneran las soberanías (también la soberanía alimentaria) de todo un pueblo por los intereses de unas pocas corporaciones.

Las primeras horas del 8 de noviembre se produjeron enfrentamientos violentos al proceder las fuerzas de seguridad marroquíes a dismantelar por la fuerza el campamento de jaimas de Gdim Izik, que la población saharauí había levantado a principios de octubre en el desierto, a unos kilómetros de el Aaiún, para protestar por la marginación de que se sentía objeto y por la falta de trabajo y de vivienda



adecuada. Los enfrentamientos extendieron a El Aaiún, donde se incendiaron viviendas, comercios y edificios públicos. Decenas de saharauis fueron detenidos y golpeados o sometidos a tortura y otros malos tratos.¹

José Luis Rodríguez Zapatero señaló desde Seúl que la respuesta que ha dado el Gobierno a la crisis es «la responsable, la sensata y la prudente para la solución del conflicto y también para los intereses de España».²

LOS INTERESES DE ESPAÑA EN EL SÁHARA OCCIDENTAL.

La pesca...

Para empezar a entender cuáles son «los intereses de España» en este caso vale la pena echar un vistazo al Acuerdo de Colaboración en el sector pesquero entre la Comunidad Europea y el Reino de Marruecos, firmado en 2006. Este convenio estableció que, durante los cuatro años siguientes a su entrada en vigor (que finalmente se produjo en 2007), la flota comunitaria dispondría de 119 licencias para faenar en «aguas bajo soberanía o jurisdicción de Marruecos». A cambio, la monarquía alauí recibiría de las arcas de la Unión Europea un montante de 36,1 millones de euros anuales. El caso es que 100 de esas 119 licencias fueron a parar a manos de la flota española, la más beneficiada del acuerdo. El convenio no tendría mayor trascendencia política si no fuese porque buena parte de las llamadas «aguas bajo soberanía o jurisdicción

1. "Marruecos y el Sáhara Occidental: Derechos pisoteados", por Amnistía Internacional. www.ellibrepensador.com/2010/12/22/marruecos-y-el-sahara-occidental-derechos-pisoteados
2. El País. 12/11/2010 www.elpais.com/articulo/espana/Gobierno/da/prioridad/relacion/Marruecos/crisis/Sahara/elpepuint/20101112elpepunac_3/Tes

de Marruecos» bañan las costas saharauis.³

El Parlamento Europeo (PE) debate el nuevo acuerdo para la liberalización del comercio agrícola entre la UE y Marruecos, mientras espera un informe jurídico que determine si es legal o no por incluir los territorios y los productos del Sáhara Occidental. Por el momento se cuenta con otro informe del servicio jurídico del PE, que determinó que el pacto pesquero no respetaba las leyes internacionales por no beneficiar al pueblo saharauí, pese a que la flota europea faena en las costas del Sáhara occidental.³

Los intercambios comerciales en materia agraria...

Respecto al protocolo agrícola, la UE estima que «Marruecos es considerado de facto el poder admi-

En ese territorio donde la población vive al borde de la miseria hay enormes recursos naturales.

nistrador del Sáhara Occidental, considerado por las Naciones Unidas un territorio sin gobierno», según declararon recientemente fuentes comunitarias.³

Este protocolo, no es más que la ratificación del acuerdo de liberalización comercial entre Bruselas y Rabat, hacia el cual COAG ha mostrado su descontento, subrayando que, una vez

3. Western Sahara Resource Watch. www.wsrw.org/index.php?parse_news=single&cat=110&art=1708

más, las autoridades comunitarias han actuado con una doble moral, sacrificando el modelo de producción sostenible que demandan los 500 millones de ciudadanos europeos en favor de los intereses comerciales de grandes corporaciones agroexportadoras.⁴

En cuanto a la legalidad del mismo, desde la UE agregan que no es ilegal que el protocolo agrícola incluya los territorios saharauis, siempre que sus poblaciones se beneficien de él.³

Los recursos naturales...

Pero la verdad es que en ese territorio donde la población vive al borde de la miseria hay enormes recursos naturales⁵. Ahora se ha descubierto que hay petróleo frente al desierto del Sáhara, entre la costa africana y Canarias⁶, y lo que ya se sabía, nada menos que unas reservas de 10.000 millones de toneladas de fosfatos.⁵

En 1962 se crea la empresa Empresa Nacional Minera del Sáhara S.A (ENMISA), con el objeto de estudiar y valorar la explotación del fosfato existente en el territorio, entonces llamado Sáhara español, y el resultado es el descubrimiento del yacimiento Bou-Kraa.⁵ Desde entonces, varias empresas con sede en España explotan fosfatos, energía solar y áridos en los territorios del Sáhara Occidental. Todo ello, por supuesto, con la connivencia del Estado español. La

4. El Economista. 13/12/2010 www.eleconomista.es/economia/noticias/2672346/12/10/Asaja-y-coag-piden-al-parlamento-europeo-que-rechace-el-acuerdo-agricola-con-marruecos.html
5. El Sahara Occidental no es sólo una parte del desierto. Juan Francisco Salas Romero www.analitica.com/va/internacionales/opinion/3813526.asp
6. La Información. 9/11/2010 www.noticias.lainformacion.com/politica/vazquez-figueroa-lo-del-sahara-no-se-arreglara-hasta-que-esa-pobre-gente-muera-por-extincion_17ZfdqYhFNiU8u7N2v5115

referencia a «los intereses de España» es, pues, un eufemismo con el que se elude la explicación de los motivos reales de naturaleza económica que están detrás de la tibia reacción del Ejecutivo español ante tan graves acontecimientos.⁷

¿Qué son y para qué sirven los fosfatos?

El fósforo es un elemento altamente reactivo, de manera que en la naturaleza nunca se encuentra libre,

dependiendo de quién y con qué datos se hagan los cálculos, y teniendo en cuenta el crecimiento estimado de la población, la duración de las reservas oscilaría entre 50 y 125 años. Los problemas con los recursos naturales, como muy bien podemos comprobar con el petróleo, no comienzan cuando la producción se acaba, si no cuando alcanza su pico.⁸

El fósforo es un nutriente esencial para todas las plantas y animales, de

solo por el abastecimiento en petróleo, también por el abastecimiento de fosfatos ya que el suministro mundial de alimentos depende del fósforo y de las reservas de roca fosfórica que es la principal fuente de fósforo utilizado en fertilizantes. Y estas reservas se están agotando, por lo que las repercusiones pueden ser enormes.⁸

El 70% de las reservas de fosfatos, comercialmente explotables, está en manos de 4 países: EEUU (el mayor productor, consumidor y exportador),



José Antonio Bautista García

sino en forma de fosfatos, que a su vez forman rocas. Casi todo el fósforo se extrae de los fosfatos minerales y este recurso no es ni mucho menos ilimitado. De hecho, se suele decir que el fósforo es el recurso limitante (o cuello de botella) de la agricultura [industrial, la agroecología sabe cuidar la tierra sin recursos exógenos] y, por tanto, de la seguridad alimentaria

7. Los intereses de España en el Sahara. Manuel Enrique Mazón Menargues www.rebellion.org/noticia.php?id=116988

los que nos alimentamos los seres humanos. Es uno de los tres componentes principales (junto con el nitrógeno y el potasio) de los fertilizantes, y, por lo tanto, es crucial para el abastecimiento del sistema agroalimentario industrializado. En unas pocas décadas, el desarrollo económico global podría estar limitado, no

8. El fin del fosfato. Energy Bulletin, 13 agosto 2007. www.cienciaylibre.wordpress.com/2009/11/12/%C2%BFel-fin-del-fosfato

China, Rusia y Marruecos (que tiene casi un 45% de las reservas mundiales). Al ritmo actual de extracción, las reservas mundiales pueden durar de 75 a 100 años más, pero EEUU agotará sus reservas en unos 30 años. A partir de entonces, EEUU tendrá más demanda que oferta de éstos y será dependiente de sus proveedores si no controla las reservas.⁸

Los métodos actuales de conversión de mineral a fertilizante desperdician entre el 40% y el 60% del fosfato. Los agricultores de todo el

mundo utilizan los fosfatos a discreción, para no quedarse cortos... total, como es barato... Gran parte de estos fosfatos acaban llegando a ríos, acuíferos y mares, provocando explosiones de algas que acaban con el oxígeno de las aguas.⁸

En 2008 el precio del fosfato se quintuplicó —el fosfato marroquí subió en 547%— debido al aumento del precio del petróleo y a la demanda creciente de India y China. En 2008, los precios de los alimentos experimentaron un aumento que mandó a 100 millones de personas más a vivir en la extrema pobreza⁹. En el mismo año, y en plena crisis alimentaria, las tres empresas mundiales más grandes de fertilizantes, Potash, Mosaic, y Yara, incrementaron sus beneficios (con un 164%, 403% y 131%, respectivamente!¹⁰

A día de hoy no hay muchas alternativas al abastecimiento en fosfatos para la agricultura industrial, ya que fabricar fosfatos es imposible, aunque sí se puede recuperar de residuos humanos, animales y orgánicos en general para su reutilización, pero son pocas las iniciativas que fomentan su reciclaje⁸. Los métodos agroecológicos de producción de alimentos establecen técnicas de manejo que permiten eludir la dependencia de insumos externos, aumentando así la autonomía de las personas productoras y su poder de decisión y actuación.

Así, la situación actual del Sáhara es confusa ya que se entrecruzan diversos fenómenos que tienen su base económica en el intento de controlar una de las mayores reservas mundiales de fosfatos. ¿Tendrán algo que ver las minas de fosfatos del Sáhara Occidental con

9. El aumento del dólar y la baja de los alimentos. Umberto Mazzei

www.soberaniaalimentaria.com/noticias/AumentoDolarBajaAlimentosMazzei08.htm

10. Corporations are still making a killing from hunger. GRAIN. Seedling, abril 2009.

la imposibilidad que experimenta la ONU para convocar un referéndum sobre la autodeterminación del pueblo saharauí⁸

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DEL PUEBLO SAHARAUI.

La población saharauí se encuentra dividida en dos territorios, los ocupados (por Marruecos) de donde se extraen todas las materias primas, y los campamentos (ubicados en suelo argelino) en una de las zonas más duras del desierto del Sahara. La soberanía alimentaria saharauí se sustenta en un sector agrario de tipo oasis, basado principalmente en la producción animal de pastoreo asociada a actividades productivas de irrigación en los oasis.

Así, se calcula que la superficie agrícola de la región (de los territorios ocupados) es de 7.500 hectáreas, de las que 50 hectáreas son de regadío, y otras 1.000 son regables (potencialmente sujetas a instalar sistemas de riego). Las superficies regadas se destinan esencialmente a la producción de alfalfa y de cultivos leguminosos. Las superficies regadas son las más importantes plantaciones agrícolas. Las superficies cultivadas conocen importantes vaivenes, de modo que la superficie puede reducirse excepcionalmente en periodo de sequía a 300–400 hectáreas, y en periodos lluviosos suele subir y alcanzar las 7.000 hectáreas.

Si pensamos en los campamentos de refugiados, como señala Salek Baba (Ministro de Cooperación de la República Árabe Saharaui Democrática—RASD) «nuestra soberanía alimentaria, depende totalmente de la ayuda internacional. Esto ha subordinado el desarrollo de otros ámbitos para el gobierno saharauí. No obstante, se han hecho esfuerzos para mejorar la dieta especialmente en mujeres y niños, aportando leche, huevos y carne fresca. Nuestro pueblo depende de la ayuda humanitaria

para poder subsistir en un territorio que no es el suyo, pues este está ocupado. La cooperación internacional sólo cubre una parte mínima de nuestras necesidades que nos desborda cada año, estamos hablando de que cada año queda niveles sin cubrir. Además de la insuficiencia hay otros problemas: incertidumbre en la ayuda, falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos y reducción de la ayuda de las agencias de la ONU».¹¹

Quizás así se desprende aún mejor la demagogia que encierran las declaraciones de la responsable de la diplomacia española, sobre la importancia estratégica del vínculo Madrid—Rabat y en los intereses de España. «Es una relación esencial que debemos preservar por razones de seguridad, de combate contra el terrorismo, de control de los flujos de inmigración y del narcotráfico, y por las relaciones comerciales y económicas», afirmó Jiménez.²

No nos dejemos engañar, pues. «Los intereses de España» en los que se ampara el Gobierno para evitar condenar los sucesos de El Aaiún son intereses de mercado que benefician a un reducido sector de la población y que, a la postre, violan la legalidad internacional⁷. Y quizás así se entienda por qué se puede sostener firmemente la rotunda afirmación de que «España no es el valiente defensor de un pueblo oprimido —en alusión al Sáhara Occidental—, sino un cazador furtivo de sus riquezas»¹².

Eva Torremocha
Agroecóloga



11. Mesa de Concertación de Soberanía Alimentaria. Sahara.

www.soberaniaalimentaria-sahara.blogspot.com/

12. El Semanal Digital.

www.elsemanaldigital.com/movil/articulos.asp?idarticulo=110927



La revista Biodiversidad, nuestra hermana mayor.

Biodiversidad, sustento y culturas es una publicación trimestral de información y debate sobre la diversidad biológica y cultural para el sustento de las comunidades y culturas locales. El uso y conservación de la biodiversidad, el impacto de las nuevas biotecnologías, patentes y políticas públicas son parte de nuestra cobertura. Incluye experiencias y propuestas en América Latina, y busca ser un vínculo entre quienes trabajan por la gestión popular de la biodiversidad, la diversidad cultural y el autogobierno, especialmente las comunidades locales: mujeres y hombres indígenas y afroamericanos, campesinos, pescadores y pequeños productores.

Siendo un proyecto originalmente de REDES-AT y GRAIN, su publicación ahora la comparten Acción Ecológica, Acción por la Biodiversidad, Campaña de la Semilla de Vía Campesina, Grupo ETC, Grupo Semillas y Red de Coordinación en Biodiversidad, Sobrevivencia y el Centro Ecológico de Brasil.

Quienes deseen suscribirse a la Revista en formato electrónico podrán hacerlo escribiendo a: [Bd-suscriptores-subscribe@biodiversidadla.org]

Contacto: Carlos A. Vicente [carlos@grain.org]

SUSCRIPCIONES SUSCRIPCIONES SUSCRIPCIONES SUSCRIPCIONES

Si desea recibir trimestralmente la revista puede enviar sus datos completos a Revista **Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas**, por correo postal a: [GRAIN. c/ Girona 25, principal. BARCELONA, 08010] ó por correo electrónico a: [suscripciones@soberaniaalimentaria.info]

Debe facilitarnos su nombre completo, dirección postal, teléfono y correo electrónico. El coste de la suscripción es de 40 € anuales que deberá ingresar en la cuenta corriente: 0128 0505 23 0100026011, haciendo clara referencia en el concepto a su nombre. Las organizaciones campesinas y otras organizaciones sociales pueden solicitar recibir ejemplares gratuitamente solicitándolos a alguna de las organizaciones colaboradoras o a la propia revista.

EN COLABORACIÓN CON:



Fundación Biodiversidad



Amigos de la Tierra

ECOLOGISTAS
en acción



VETERINARIOS
SIN FRONTERAS

